

5
MAÑANA

ANO LXV.—NÚM. 20.468.

EL CARNAVAL

EL DIA DE AYER

El festival de Carnaval fué suspendido ayer nuevamente. Se celebrará hoy miércoles. La fiesta del Entierro de la Sardina, anunciada para hoy, queda también suspendida. En el caso de que llegue a celebrarse otro día, se anunciará oportunamente.

Aunque la tarde no estaba muy agradable, era soportable con relación a las de los días anteriores; no obstante, la primera autoridad municipal de Madrid tuvo a bien suspender el concurso de ayer, anunciando que sería hoy. Las personas que forman el Jurado, especialmente el presidente, Sr. Martín Arias, no tuvieron conocimiento de la suspensión hasta después de estar constituidos en la tribuna de la Castellana.

Los pasos de Recoletos y la Castellana estaban ayer bastante concurridos, viéndose algunos mamarrachos que arrojaban los confeti como si estuviesen peleando con los yeballos.

Hay que estudiar el modo de arrojar confeti, porque si no las muchachas no los aceptan como galantería: los toman a ofensa. Entre los coches que circularon desde primera hora figuraba uno ocupado por S. A. la Infanta doña Isabel y su dama.

Un atropello.

A la entrada de la Castellana la carroza titulada *Vino de perilla*, arrolló a un muchacho llamado Antonio Sánchez, causándole lesiones, al parecer de alguna importancia.

Carrozas.

Desfilaron las siguientes:

«El diablo niñera». Es una niñera que conduce un cochecito infantil con varios niños preciosos. Otros niños grandes se divierten de lo lindo, dentro del frío reinante. Es muy interesante y muy bonita. La ocupan doña Natividad de Padrós, doña Carmen de Usera, doña Ramona de Lezama y Srtas. Amancia y Elena Padrós, Vicentita Blesa, Angelita Besa, Lolita Ravarín, Eulalia Pérez, Julia Pérez, Julia Fernández y Lolita Gasol.

«Los vencedores del *lawn-tennis*». Estos vencedores son muy derrotados.

«El jardín encantado».

«Las motitas del barrio».

«En busca de Colombine».

«Margaritas», coche de Margarita Sandoval.

«Vecinos del héroe». Como ayer dijimos, son tipos populares presididos por la estatua del héroe de Cascorro.

«Crisantemos», coche de D. Juan Bautista Vidal, muy bonito y ocupado por mujeres muy guapas.

«Taller de plancha». Ya salió en días anteriores y la lluvia los ha desplanchado.

«Amarillo, sí». Coche.

«El cortijo de los Angeles». Es un cochecito tirado por un carnero, representando una casa, ocupada por niños.

«De la siega», de D. Alfonso Alonso. Es una carroza representando lo que su título indica. Es de grandes proporciones.

«Nido». Es un nido de aguilas y muy bien representado y muy artística carroza. Es anunciadora de un bar.

«Flor de oro». Coche amarillo de D. Ubaldo España y Monge. Es muy bonito.

«Pasa una máscara a caballo. Es un lechuguino. No va mal.

«Desfile una carroza, ó lo que sea, donde sólo se lee: «Fragil». Debido a esta fragilidad, sus ocupantes se reponen con sendas mentecadas.

«Oyendo Parsifal».

«Obra de género chico».

«Una caja de té». Un lettero dice: «Lo mejor del mundo: un The Kiero», y lo mejor de la carroza ¡es el chistel!».

«En busca de Colombine». La carroza de todos los años.

«Huelga de botones». Los chicos de un conde, de huelga, ó de juerga, como ustedes quieran.

«La rumba».

«Los de siempre y uno más». Son unos *piemots*.

En un landó pasa un individuo con un uniforme de ministro. ¿De quién será?

Automóvil adornado. Figura un aeroplano tirado por cisnes. Ayer le elogiamos grandemente, sin saber que pertenecía a nuestro compañero de Redacción, el doctor Gereda.

«Un año en la caravana». Es una tribu de gitanos.

«Venecia». Es una góndola conducida por dos bicicletas. Dentro va, aparte de los ciclistas, una niña.

Todos vestidos con trajes de época.

Pasa una máscara de sencillo atavío, pero con una primorosa careta de cera, representando a Séneca. Se trata de un escultor valenciano, según nos dicen.

Una de las carrozas que más llamó ayer la atención fué la titulada «Discos selectos».

Figura un gran gramófono, y va ocupada por lindísimas muchachas, que representan otras tantas populares zarzuelas.

Entre las distinguidas señoritas que la ocupaban recordamos a las preciosísimas Rosita y María García Alvaro, que representaban las zarzuelas *Bohemios* y *La tragedia de Pierrot*;

Isabel Álvarez, *La taza de té*, y Presentación Andrade, muy monísima por cierto, la gitana del *Puño de Rosas*.

La carroza es propiedad de los señores de García Andrade.

«Papillóns...» Mariposas verdes.

«Papelera americana». Carroza anunciadora. Representa una caja de pinturas.

«Colorín, colorao...» Van en ella muchachas bellísimas, y lo que parece el final de un cuento bien merece ser el principio de toda una novela. Colorín, colorao...

Banquete de vanas.—Como el día anterior, esta carroza de las Aguas de Villaza fué una de las más celebradas, y con verdadera justicia, por el lujo y propiedad con que ha sido presentada.

Las gallegas y gallegos, aquéllas muy lindas y éstos muy animados, libraron verdaderas batallas de confetti, pequeñas botellas de agua y otros objetos, con los que ocupaban carruajes y tribunas.

Los propietarios de esta carroza fueron muy felicitados.

El desfile.

Se verificó con animación escasa; pero más brillante que se podía esperar.

EN BARCELONA

BARCELONA. (Martes, tarde.) El Carnaval estuvo anoche muy animado hasta última hora.

Seguindo la lamentable costumbre de años anteriores, los mascarones eran perseguidos por las Ramblas por grupos de guasones, originando algunos choques personales, en los que tuvo que intervenir la Policía para poner orden.

Con este motivo, a media noche tuvo que hacer algunas detenciones.

Esta mañana ha llovido.

El Paseo de Gracia ha estado hoy bastante desanimado.

Como parece que va a mejorar el tiempo, se supone que la rúa de esta tarde estará tan animada como ayer.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Los chubascos de esta mañana se han repetido después del medio día.

A las tres y media ha empezado a serenarse el día, y aunque la temperatura ha refrescado, el público ha acudido en número extraordinario al paseo de Gracia, que en este momento presenta aspecto animadísimo.

La gente invade los pasos laterales a pesar del fresco y del barro.

Los pasos centrales están llenos de carruajes y carrozas.

A las cuatro ha empezado el reparto de premios a las máscaras y carrozas que, a juicio del Jurado, los han merecido.

El público ha correspondido este año a los esfuerzos del Ayuntamiento para animar el Carnaval, pues a pesar de los escasos premios y ser el primer año que oficialmente ha tomado la iniciativa, ha sido el Carnaval como pocos años se ha visto igual.

BARCELONA. (Martes, noche.) A pesar de la inseguridad del tiempo, el día ha resultado animadísimo.

El Jurado ha adjudicado los premios a los automóviles, carrozas, carros y máscaras más interesantes.

El público ha aplaudido el fallo.

Desde las diez de la noche se están suscitando incidentes en las ramblas entre el público y los mascarones.

La Policía ha intervenido varias veces y ha repartido unos cuantos bastonazos.

EN MIRANDA

MIRANDA. (Martes, tarde.) Con motivo de la lluvia torrencial que está cayendo, el Carnaval está desanimadísimo.

La tuna mirandesa dió anoche un baile en el teatro a beneficio de las obras de los Asilos.

A la fiesta asistieron distinguidas señoritas, luciendo vistosos disfraces.

EN MALAGA

MALAGA. (Martes, tarde.) Se ha celebrado el baile de máscaras que anualmente organiza la Asociación de la Prensa de Málaga.

Se celebró en el salón de Actos de la Sociedad Filarmónica.

Se han concedido premios a los mejores disfraces.

El salón estaba artísticamente decorado. Presidieron el baile distinguidas señoras y señoritas de la buena sociedad malagueña, formando el Jurado que concedió los premios.

Acudieron al baile centenares de máscaras, la mayoría muchachas distinguidas.

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa ha recibido muchas felicitaciones.

EN CADIZ

CADIZ. (Martes, tarde.) A pesar del frío y el viento, el Carnaval se presenta hoy muy animado.

Han llegado miles de forasteros.

En el concurso de máscaras han sido adjudicados los premios en metálico ofrecidos por el Ayuntamiento.

EN SORIA

SORIA. (Martes, tarde.) Está nevando copiosamente, por lo cual se presenta muy desanimado el Carnaval en las calles.

En los Casinos se celebran animados bailes de máscaras.

EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) La lluvia insistente ha deslucido por completo los festejos de Carnaval.

Hay mucha desanimación.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) El temporal reinante ha deslucido la fiesta de Carnaval.

Se han visto escasas máscaras.

Una de ellas era una caricatura del maestro Usandizaga, llevando un atril sobre el que había algunas golondrinas.

En el hotel María Cristina se ha celebrado el festival infantil organizado por el Círculo Mercantil.

Ha resultado muy brillante.

En las inmediaciones del teatro Victoria Eugenia ha ocurrido un curioso suceso.

Un caballero acompañaba, entusiasmado, a dos máscaras, dos señoras con antifaz, en dirección a un local en el que se celebraba un baile.

Un inspector municipal les advirtió que de noche está prohibido circular por las calles con la cara cubierta.

El caballero se hizo responsable, y rogó que no se obligara a las damas a descubrirse.

El inspector insistió, cumpliendo el bando de la Alcaldía, y las máscaras se descubrieron al fin.

Una de ellas era... un empleado de ferrocarriles con una barba tremenda, y la otra un joven que no tenía barba, pero sí un bigote a lo Kaiser que le llegaba hasta los ojos.

El caballero estuvo a punto de desmayarse.

El inspector hizo la correspondiente denuncia por la infracción que el disfraz suponía.

Y como el caballero dijo que él se hacía responsable de cuanto afectara a las máscaras, es muy posible que ahora le hagan pagar la multa correspondiente.

EN TOLEDO

TOLEDO. (Martes, noche.) El Carnaval está resultando desanimadísimo, a causa del mal tiempo.

Hoy se han visto poquísimas máscaras. No ha salido ninguna comparsa.

Solamente se nota animación en los bailes.

EN VALLADOLID

VALLADOLID. (Martes, noche.) El Carnaval sigue desanimadísimo, a causa del mal tiempo.

Tan sólo se nota animación en los teatros y bailes.

EN CORDOBA

CORDOBA. (Martes, noche.) Las fiestas carnavalescas resultan deslucidas por efecto del temporal.

En el concurso de estudiantinas ganó el primer premio el Centro Filarmónico de Cibra, agrupación instrumental verdaderamente notable, que ha venido a Córdoba acompañada del alcalde de Cibra, los diputados provinciales del distrito, el director del periódico «La Opinión» y otras personas.

La estudiantina ha recorrido los principales centros de esta ciudad, y ha visitado a las autoridades.

Esta noche dará un concierto en los salones del Círculo Amistad.

EN ALGECIRAS

ALGECIRAS. (Martes, noche.) Hoy la lluvia ha vuelto a deslucir el Carnaval.

Algunos momentos en que cesó la lluvia, el paseo y la Plaza Alta se vieron concurridísimos.

Cuando mayor era la animación descargó un fuerte chubasco.

Muchos bailes tuvieron que suspenderse por falta de fluido, pues se habían desprendido en distintos sitios los cables conductores.

EN ALICANTE

ALICANTE. (Martes, noche.) Ha terminado el Carnaval con un tiempo desapacible.

A pesar de ello la animación ha sido extraordinaria, sobre todo en la Explanada, en que se ha celebrado la batalla de «confetti» y serpentina.

Los teatros han estado concurridísimos.

EN VALENCIA

VALENCIA. (Martes, noche.) La fiesta de hoy ha resultado deslucidísima por el mal tiempo.

En la Alameda ha habido muy poca gente, y no se ha visto ninguna máscara de buen gusto.

EN PARIS

PARIS. Hoy, martes de Carnaval, la temperatura ha sido buena.

La gente ha invadido los bulevares.

Se ha hecho un gran derroche de confetti. Las máscaras han sido pocas.

Ha durado la animación en las vías céntricas hasta las once de la noche.

Durante el día han practicado los agentes de la autoridad en los bulevares 311 detenciones, todas ellas por la comisión de actos nada conformes con la sana moral.

MARRUECOS

La jura de banderas.

TETUAN. (Martes, noche.) Amaneció el día nublado.

Soplaba fuerte viento.

Durante la noche anterior no cesó de llover.

El general Marina montó a caballo a las ocho de la mañana.

Seguido de su Estado Mayor, numerosa escolta é invitados al acto de la jura de banderas, se trasladó a la loma de Silla.

A las nueve comenzó la misa de campaña, siendo el oficiante el capellán del batallón de cazadores de Barbastro.

Los reclutas formaban al lado del altar y frente a ellos estaban las banderas.

El centro lo ocupaban el general Marina y su brillante acompañamiento.

A la derecha del altar situáronse el Cuerpo consular y los altos empleados.

Terminada la misa se verificó la jura en la forma acostumbrada.

En aquel momento comenzó a llover copiosamente y a arreciar el viento en proporciones extraordinarias.

A las diez de la mañana llegó a la loma de referencia el jaliía, precedido del Mejazniz y

seguido de los ministros y de un vistoso acompañamiento.

El general Marina, sable en mano, se adelantó a recibirle.

Todas las tropas presentaron armas y las bandas de música tocaron la Marcha Real.

El jaliía pasó entre las filas de soldados, revistándolos, y dada la vuelta, se colocó en sitio preferente.

Comenzó en seguida el desfile, en medio de un aguacero torrencial.

El jaliía iba vestido de blanco y cubierto con un manto color kaki.

Desfilaron 17.000 hombres por este orden: Reclutas de todos los Cuerpos.

Brigada Santa Coloma.

Brigada de cazadores.

Brigada del general Aguado.

Brigada del general Berenguer.

Artillería montada.

Artillería de montaña.

Columnas de municiones é Intendencia.

Cazadores de Victoria.

Sanidad Militar.

El general Marina, sin pelliza, ha aguantado tres horas la lluvia y el viento.

Igual puede decirse de todos los demás concurrentes.

El acto ha sido deslucido por el temporal.

Ha dado el general Marina las gracias a los concurrentes por su asistencia en las condiciones ya referidas.

El regreso del elemento oficial a la plaza se ha efectuado en coches de Sanidad Militar.

Los caminos se han puesto pésimos.

INFORMES OFICIALES

Larache.

Confidencias del campo enemigo aseguran que éste tuvo 25 muertos en el combate de Muley Bu-Selham.

El violento temporal reinante, además de haber cerrado el puerto, ha causado grandes estragos en los campamentos y posiciones, destruyendo tiendas de campaña en Nador, campamento Sur de Arçila, Menak de Alcázar y T'Zenin, y levantando varias techumbres en las posiciones de Cudia Fraicat, Cudia Abid, Tarkunt, Seguedla, Xarkia y en el Menak de Alcázar, resultando contusos cuatro soldados en Xarkia.

El comandante general ha ordenado se recompongan los desperfectos, enviando elementos para efectuarlo.

En Arçila se verificó con toda solemnidad el entierro del teniente D. Ignacio Corona.

De Ceuta telegrafían que no ocurre novedad.

El temporal reinante tiene incomunicados telegráficamente con la Península los demás puntos de Africa.

«INDESIRABLE»

El financiero Bander ingresará en la cárcel

Pero está muy tranquilo.

CHERBURGO. Ha sido preso, cuando desembarcaba del buque que le transportó desde Nueva York, el financiero suizo Bander.

Le reclama la Policía helvética.

Estaba en los Estados Unidos, y el Gobierno suizo pidió su extradición.

Bander se opuso, y los Tribunales de Chicago le dieron la razón.

Pero luego fué declarado extranjero «indesirable» y tuvo que embarcar para Europa.

Actualmente es instruido en Francia su expediente de extradición.

El cantón de Basilea, de donde Bander es originario, fué encargado por los demás cantones suizos de gestionar la prisión del famoso financiero, que ha estado varios millares de francos a sus clientes.

La odisea de Bander es muy curiosa.

Hijo de un misionero suizo, fundó una casa de banca sin tener dinero.

Marchó a los Estados Unidos, y todos los años venía a Europa a fundar sucursales.

El secreto de sus éxitos financieros era que había logrado que el Fisco helvético le declarase poseedor de una fortuna de cuatro millones de francos.

Había pagado treinta mil francos como contribución de la misma, y el recibo del pago figuraba, copiado, en todos sus prospectos.

Y así ganó la confianza de muchos pequeños capitalistas suizos, loreneses, alsacianos y austriacos.

Creó una Caja de Ahorros que tuvo en breve miles de asociados.

Y convenció a éstos de que, gracias a su crédito y a la extensión y solidez de sus negocios, podía entregar un 8 por 100 como interés de los capitales que le confiaban.

Dieronle varios millones, y durante algún tiempo pagó el 8 por 100 de interés, escrupulosamente.

Fuó causa de la ruina de varios banqueros suizos, que se quedaron sin clientela porque no daban el 8 por 100.

Algunos miembros del Parlamento suizo se ocuparon de Bander y de sus empresas.

Bander les llevó a los Tribunales y logró que les condenaran como calumniadores.

Esta sentencia acabó de cimentar su reputación.

De pronto dejó de venir a Europa.

Y ya no pagó un céntimo ni contestó a las cartas en que se le pedía la devolución de los capitales.

Bander se muestra muy tranquilo.

Dice que no teme la cárcel y que muy pronto saldrá de ella.

EL TEMPORAL

EN LEON

LEON. (Martes, tarde.) Desde el sábado pasado se ha desencadenado un fuerte temporal de nieve, lluvia y aire huracanado, que ha causado enormes daños en los pueblos próximos a la capital.

En la estación se rompió un gavión, efecto del agua, que socavó el terraplén, y tres de los vagones se fueron al río.

La crecida de los ríos y presas ha causado grandes destrozos, pues además de las tierras y huertas inundadas, las crecidas han derrib

acompañaba, resultó herido al tratar de evitar la caída de su compañero.

EN VALLADOLID

VALLADOLID. (Martes, noche.) El temporal ha amainado algo; pero los fuertes vendavales siguen tronchando árboles y arrancando persianas y chimeneas.

EN ALMERIA

Pailebot embarrancado.

ALMERIA. (Martes, noche.) Por efecto del temporal ha embarrancado en la playa de Zapillo, próxima al puerto, el pailebot portugués *Tenador*, que llevaba a Oporto un cargamento de yeso, procedente de Mazarrón. El capitán, D. Francisco González Villao y nueve marineros, que formaban la tripulación, se han salvado.

Patrón ahogado.

El temporal ha arrojado á la playa del pueblo de Roquetas el cadáver de Francisco Ocles, patrón de la lancha *Dos Hermanas*. Se ignora el paradero de los seis naufragos restantes.

EN ALGECIRAS

ALGECIRAS. (Martes, noche.) Huyendo del fuerte temporal que reina en las costas de Ceuta, han fondeado en nuestras aguas esta tarde los cruceros *Cataluña* y *Río de la Plata*.

—El tren correo ha tenido que detenerse en el kilómetro 123 para separar de la vía una piedra enorme que se desprendió de un monte próximo.

Desperfectos y destrozos

ALGECIRAS. (Martes, noche.) Anoche recrudesció el temporal con lluvias torrenciales y vientos huracanados, que causaron grandes destrozos en toda la población.

El cañonero *Laya* perdió un bote que tenía amarrado á su costado, y fué una suerte que no perdiera algún hombre, pues el vendaval arrasó al cañonero hasta la punta de Europa, teniendo que salir en su auxilio el crucero *Reina Regente*.

También sufrió defectos un bote del vapor *Santa Ana*, de la Compañía sevillana. Muchos vapores han tenido que acogerse al puerto de arribada forzosa, y permanecen anclados entre los puentes de Mayorga y Algeciras.

El viento derribó muchos cables de la luz eléctrica, no causando por suerte ninguna desgracia.

En San Roque derribó también el temporal una casa y se llevó las techumbres de varios barracones, teniendo que alojarse en casas particulares los soldados del regimiento de Aragón.

Gran parte de la banda Sur del puente de la referencia se ha derrumbado, y se teme se desplomará también lo que resta.

Con este motivo ha quedado interrumpida la comunicación por aquel sitio, dificultándose el tráfico.

Por todo esto, el actual Carnaval ha de ser memorable para esta población.

EN GRANADA

GRANADA. (Martes, noche.) El temporal ha destruido la cosecha de almendra. Muchos labradores quedarán en la miseria. Se reciben aterradoras noticias de daños producidos por el temporal en los pueblos comarcanos.

EN HUESCA

HUESCA. (Martes, noche.) El tiempo es lluvioso y frío. Reina fuerte viento, que ha deslucido el Carnaval.

Dicen de la montaña que llueve copiosamente.

EN SEVILLA

SEVILLA. (Martes, noche.) A consecuencia del temporal, el arbolado ha sufrido grandes destrozos.

Cerca de la estación se desbordaron las aguas del alcantarillado.

En un caserío de las cercanías de Cabezas de San Juan se han inundado muchas casas.

También la línea férrea de Cádiz, cerca del pueblo de Guardia, aparece cubierta por las aguas.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

VALENCIA, 24. Del gobernador. En el pueblo de Almusafes, un terrible huracán ha derribado la cubierta de un lavadero público, ocasionando la muerte á las vecinas María Raga Moscardó y Esperanza Sales Romaguera, que estaban lavando, resultando además heridas otras personas.

—Efecto del temporal de viento se ha desprendido parte de la cornisa del tejado de la iglesia de San Agustín, causando la muerte á una mujer que por allí transcurría.

CORUÑA, 24. Jefe línea de la Guardia Civil de Padrón me participa que se nota algún descenso en la inundación de dicha villa, siguiendo lluvia frecuente, y que se prestan los posibles auxilios á las familias que están en situación angustiosa.

ALICANTE, 24. En la estación del Mediodía, de esta capital, el maquinista de tercera clase Manuel García Rivera ha sido arrojado y muerto por el tren núm. 1.148, que marchaba de retroceso efectuando maniobras.

El maquinista cruzaba la vía para dirigirse á comer, y una fuerte ráfaga de viento, cegándole, le impidió darse cuenta del peligro, originándose el accidente.

La víctima era casado, de treinta y tres años de edad y natural de Villacañas (Toledo).

LUGO, 24. El interventor del Estado y el capitán de la Guardia Civil de Monforte me telegrafían que está interceptada la vía férrea á causa de un desprendimiento de tierras ocurrido en el kilómetro 349, entre las estaciones de San Clodio y Puebla del Brollón, impidiendo la circulación de trenes.

BADAJOS, 24. Esta mañana no ha llegado el correo de Lisboa, y según comunican de la inmediata ciudad de Elvas, obedece á estar la vía cortada por efecto de los temporales. Por la misma causa tampoco ha salido esta tarde el tren correo de ésta á Lisboa.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 25 de febrero de 1864.

BRUSELAS, 24. El Parlamento belga se reunirá de nuevo el día 1.º de marzo. El sábado 27 el Rey Leopoldo recibirá en audiencia al señor marqués de San Carlos, ministro plenipotenciario de España.

BREMEN, 24. Por un Tratado firmado el 15 de febrero, Oldenburgo concede á Prusia el establecimiento de nuevas estaciones mercantiles y militares en el golfo de Yarda.

Este Tratado indica la existencia de nuevas combinaciones políticas en Alemania de grande importancia.

PARIS, 24. La *Gaceta Austriaca* del 23 dice que Inglaterra, á propuesta de Austria y Prusia, ha aceptado una Conferencia diplomática para la solución del conflicto danolalemán.

PARIS, 24. Según *La France*, los representantes de Prusia en París y en Londres han declarado que la entrada en la Jutlandia de las tropas ha sido por motivos estratégicos, de ningún modo por combinaciones políticas.

TRAGEDIA FAMILIAR

Señora asesinada por la amante del marido

NUEVA YORK. Hace pocas tardes una mujer encubierta entró en una modesta casa de New Arch, en el Estado de Nueva Jersey, donde se encontró con la señora Enriqueeta Manning.

Esta, una joven de extraordinaria hermosura, se había recientemente separado del marido, dueño de un garage de automóviles.

Sin hablar, la misteriosa visitante sacó del manguito un revólver y disparó un tiro contra la señora Manning, á la que atravesó el corazón.

Al ruido de la detonación acudieron los vecinos.

Entonces la matadora se arrojó junto al cadáver de la víctima y, á quemarropa, la disparó otro tiro en la cabeza, destruyéndole el cráneo. Después disparó nuevamente contra las personas que habían acudido, y huyó.

La Policía y los vecinos se lanzaron á la busca y captura de la misteriosa mujer. Todo inútil.

La Policía inclinábase á creer que no se trataba de una mujer, sino de un hombre disfrazado, el cual, dada la belleza de la señora Manning, podía ser un enamorado despechado.

Pero, hace días días, Carlos Manning se presentó en el hospital de Nueva Jersey, en automóvil. Llevaba en su compañía una muchacha de diez y nueve años, desvanecida.

La cogió en brazos, y presentándose al médico de guardia le dijo:

—Se ha envenenado. Ahí está la carta en que lo explica todo.

En esa carta, dirigida al propio Manning, decía:

«Esta será mi última carta, porque quiero morir. He matado á tu mujer. La he matado porque te quería con locura. Ella era un obstáculo entre nosotros. Cuida del niño.»

La desgraciada, Angela Herdman, amante de Manning, con el cual había tenido un hijo, se envenenó con sublimado corrosivo.

Antes de morir, á presencia del médico y de los padres desolados, narró la escena del asesinato.

Luego añadió:

«Yo quería casarme con Manning porque era el padre de mi hijo. La señora Manning, que sabía todo, se negó siempre á divorciarse. Entonces yo, en el paroxismo de la desesperación, la he matado.»

La Policía ha detenido á Carlos Manning, sospechando sea cómplice en el asesinato de su mujer.

COSAS INGLESAS

Matrimonio novelesco.

LONDRES. Hace seis meses, el repartidor de telegramas Gray, de Durham, llevaba un despacho á la Srta. Lulu Johnson, de veintinueve años.

Desde que se vieron sintieron ambos una recíproca simpatía.

Algunos días después la señorita fué á ver al repartidor de telegramas y le propuso casarse.

Así lo hicieron.

Luego la esposa rogó al marido que guardase el secreto acerca de lo ocurrido y retornó á la casa paterna.

Durante cinco meses no volvió á oír hablar de su mujer, hasta hace unos días en que recibió un despacho anunciándole que Lulu Johnson estaba agonizando.

Acudió á ver á la enferma; pero cuando llegó ya había muerto.

Ella ha dejado en su testamento al marido toda su fortuna, heredada de un tío, y que se calcula asciende á más de un millón.

Más liberal que nunca.

LONDRES. Bernacchi, el valiente explorador antártico que acompañó al capitán Scott en su expedición al Polo Sur, se ha presentado como candidato del partido liberal para la vacante de diputado por el distrito de Chatham.

En una reunión celebrada en Guildford ha evocado recuerdos personales muy interesantes y que demuestran que la política militan-

te no se había desterrado de la expedición Scott.

«A bordo del *Discovery*, que nos llevaba hacia las regiones polares—ha dicho Bernacchi,—yo era el único liberal. Todos los demás, incluso Scott, eran conservadores.

Ya supondrís las vivas discusiones políticas que se establecieron durante la larga noche antártica.

De mi viaje he vuelto liberal, más convencido que nunca, y los oficiales, muchos marineros y hasta el mismo Scott se convirtieron por mí, durante el viaje, á la opinión liberal.»

UNA ISLA FELIZ

Todo el mundo es honrado

Ni cárceles ni policías.

COPENHAGUE. Según una estadística que ha publicado la Dirección del Servicio penitenciario, Islandia, isla que pertenece á Dinamarca, es la tierra más moral del mundo. Hace ochenta y ocho años que no es cometido en ella crimen alguno.

Por lo tanto, no ha habido necesidad de construir cárceles.

Las que había han sido destinadas á otros usos.

En los 140.000 y pico de kilómetros cuadrados de la isla sólo hay dos policías, que se aburren sobranamente.

Uno de ellos, para entretenerse, se ha dedicado á la carpintería.

El otro duerme toda la noche y gran parte del día.

Se ha puesto muy gordo y dice que es completamente dichoso.

La seguridad personal es absoluta, aún en las regiones más apartadas.

La mayoría de las casas y granjas son cerradas por dentro con sencillos picaportes.

Los islandeses son muy ilustrados. Todos saben leer y escribir y no hay familia que no esté suscrita á una biblioteca circulante.

COSAS YANQUIS

Pidiendo indemnización.

NUEVA YORK. La señorita Catalina O'Rourke ha demandado á la Compañía armadora Cunard y al médico que viajó á bordo de los vapores de esa Compañía, doctor Roberto Bruce, reclamando una indemnización de 750.000 francos.

Miss O'Rourke viajaba, en abril de 1911, en el transatlántico «Campania», que salió de Irlanda el 16 de dicho mes con rumbo á Nueva York.

Ella fué acusada de ser la madre de una niña recién nacida que fué encontrada muerta una mañana en la sobrecubierta del buque.

Negó ella con vehemencia la acusación de infanticidio de que era objeto. Sin embargo, el médico la hizo encerrar á la fuerza en la enfermería, y porque ella protestaba, la abofeteó.

Dos días después, antes que el viaje terminase, el capitán logró averiguar que la madre de la niña muerta era una pasajera de tercera.

Entonces, dándole toda clase de excusas, miss O'Rourke pudo abandonar la enfermería.

Como se le hizo un daño moral con la gratuita acusación, ella reclama una indemnización.

Una extravagancia.

NUEVA YORK. Una extraña aventura va á realizar una joven yanqui, miss Eva Douglas, hija del inspector de bosques y aguas en el Estado del Maine.

Dicha joven ha decidido vivir sola, durante dos meses, en lo más intrincado de una selva, lejos de todo contacto con la civilización.

No llevará más que un solo traje y no llevará provisiones.

Por tanto, deberá alimentarse con las frutas que le proporcione la selva, y la caza.

Ha sido autorizada para llevar un arco y un cuchillo de monte.

Se propone demostrar que la Naturaleza ofrece siempre al hombre cuanto necesita para vivir una existencia sencilla.

La Liga de la cortesía.

NUEVA YORK. Ha sido fundada la Liga de la cortesía.

Su domicilio social está en Nueva York, pero tendrá delegaciones en todas las localidades yanquis.

Los iniciadores de la Liga han dirigido un manifiesto al pueblo.

Dicen en él que la rudeza, la brusquedad, la falta de buenos modales, en suma, son una de las características de la sociedad norteamericana.

Sobre todo los empleados administrativos, los cobradores de tranvías, los inspectores y revisores de ferrocarriles, los bomberos y los policías, tratan al ciudadano pacífico de un modo intolerable.

La Liga perseguirá ante los Tribunales á todos los que en sus relaciones con el público se muestren descorteses y groseros.

Hará además propaganda contra los que mascan á todas horas pastillas de goma y contra los que escupen en el suelo.

DE PORTUGAL

La amnistía.

LISBOA. Ayer sancionó el Presidente Arriaga la ley de amnistía votada por las Cámaras.

Y anoche mismo fueron puestos en libertad 41 presos políticos que había en la cárcel de Lisboa.

Quedan otros doce, cabecillas de insurrecciones monárquicas.

Entre ellos figura el capitán Joao d'Almeida.

Este y los otros serán puestos en libertad, pero tendrán que abandonar Portugal inmediatamente.

Los ferroviarios.

LISBOA. Una Comisión de ferroviarios, despedidos á raíz de la última huelga, ha visitado á Bernardino Machado, y le ha rogado interponga su influencia cerca de las Compañías, para que el despido quede sin efecto. Machado prometió complacerles.

LA SITUACION EN MEJICO

Quiéren ir solos.

NUEVA YORK. Despachos de Veracruz dicen que ha llegado á dicho citado puerto un destacamento de Infantería de Marina norteamericana.

Ya tienen los yanquis allí un regimiento completo.

Algunos de sus oficiales han inspeccionado, de incógnito, el camino de Veracruz á Méjico.

La línea férrea está destruída, pero su reparación es cosa fácil.

Los yanquis de Veracruz podrían estar en Méjico en veinticuatro horas.

Algunos periódicos aseguran que los Estados Unidos no admitirán la cooperación de tropas europeas, si se impone al fin la expedición militar de que se habla.

Y afirman de paso que así lo ha manifestado á su colega inglés, el almirante de las fuerzas navales yanquis en Veracruz.

Villa se niega.

NUEVA YORK. El cónsul yanqui en Chihuahua p'idió á Pancho Villa, por encargo de la viuda del fusilado Benton, el cadáver de éste.

Pancho Villa no ha contestado siquiera. La posesión del cadáver es de gran importancia para la información abierta, porque examinándolo se podrá saber si Benton fué fusilado ó si murió á manos del mismo Villa, como algunos aseguran.

Inglés desaparecidos.

NUEVA YORK. En vista de las informaciones hechas para averiguar la suerte que han podido correr algunos súbditos ingleses desaparecidos de los lugares dominados por los rebeldes de Méjico, el general constitucionalista Villa ha hecho saber que deben encontrarse entre los voluntarios enviados por él á Juárez, añadiendo que tiene la seguridad de que no ha sido ejecutado ninguno.

Desembarcos.

MEJICO. Asegúrase que en breve desembarcarán destacamentos de soldados de Marina franceses y japoneses para guardar respectivamente las Legaciones de sus países en esta capital.

Nueva York. El general ?ymuMo-g-o-r.

Otro relato de la ejecución de Benton.

NUEVA YORK. El general constitucionalista Villa ha hecho ante varios periodistas un nuevo relato de los hechos que precedieron á la ejecución del inglés Benton.

Este, según el general rebelde, era un hombre muy violento.

Se presentó á él y sacó un revólver. El se apresuró á cogerle la mano con que esgrimía el arma, y á su vez sacó otro revólver, pero no disparó contra Benton.

Dos soldados de su guardia detuvieron al inglés.

Benton fué sometido al fallo de un Consejo de guerra.

Se le juzgó, como á otro criminal cualquiera, como autor de un atentado contra el general Villa.

No se le ocultó al general los comentarios á que la ejecución de Benton daría lugar en Inglaterra; pero había que castigarle y se le castigó.

«Yo no le maté—ha añadido el general Villa—; fué muerto porque así lo dispuso el Consejo de guerra en su fallo. Es, por otra parte, absolutamente falso que yo me propusiera apoderarme de nada que perteneciese á Benton. Momentos antes de cumplirse la sentencia pidió que fuesen respetadas sus propiedades y entregadas íntegramente á su esposa, y así lo prometí desde luego.»

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Un naufragio.

LONDRES. El vapor inglés «Artie» ha naufragado cerca de Craswell.

Dicese que la tripulación ha perecido. Faltan detalles.

COSAS AUSTRIACAS

A muerte, por traición.

VIENA. El Consejo de guerra que ha juzgado á los cómplices del coronel de Estado Mayor Redl, que organizó en Austria el espionaje en provecho de Rusia, y á quien sus compañeros de promoción obligaron al suicidio, ha condenado á muerte al teniente Jandrestch, uno de los complicados en el escandaloso asunto.

El Tribunal le ha declarado traidor á la Patria, y se ha fundado en el artículo del Código militar austriaco que asimila los actos de traición cometidos en un período crítico á los realizados frente al enemigo.

Créese que la pena de muerte impuesta al teniente Jandrestch será conmutada por la de trabajos forzados á perpetuidad.

Retiro forzoso.

VIENA. Trecentos jefes y oficiales de Estado Mayor que cuentan más de treinta y cinco años de servicios han sido obligados á pedir el retiro.

Esto es debido al archiducado heredero, Francisco Fernando, que quiere á todo trance rejuvenecer los cuadros del ejército austrohúngaro.

AVISOS UTILES

EL MEJOR LAXANTE

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

ANGELUS-PIANOS

La verdadera maravilla en la mecánica musical es el nuevo modelo 1914.

JANSSEN — PIANO — ORQUESTA

Visítese ó pidan catálogos á la Casa C. SALVI.—Sevilla, 12.—MADRID.

UN EMIR FANTASTICO

CORTE PINTORESCA

¡Estarán preciosos!

LONDRES. Según dicen algunos periódicos, el emir de Afghanistan ha decidido que su emirato se transforme en sentido europeo.

Quiere implantar en su Estado todas las comodidades occidentales, como el telégrafo, el teléfono, el alumbrado eléctrico, los automóviles, los trenes, etc.

Sus cortesanos, muy apegados á las costumbres tradicionales, se mostraban muy descontentos.

Pero como el emir es absoluto, un día montó en cólera y decidió que todas las personas con cargos en su palacio, se vistieran como los europeos.

Pidió le remesaran varios periódicos de modas de París. Y escogió, con ellos á la vista, seis docenas de trajes de señora y doce docenas de sombreros monumentales.

Cuando los recibió, obligó á todas las damas de su Corte á vestirlos y á quemar sus antiguas galas afganas.

Además, ha hecho que algunos sastres ingleses, establecidos en la India, le confeccionen, para sus cortesanos, uniformes de porteros de ministerio, de *chauffeurs*, de maquinistas de trenes, de cobradores de Banco, etcétera.

Y todos los dignatarios de la Corte han tenido que ponérselos.

El pueblo afgano está escandalizado, y no sería extraño que se sublevara contra el emir.

FIN DE UN PROCESO SENSACIONAL

El conde Mielczyuski ha sido absuelto

Declaraciones emocionantes.

BERLIN. Ha terminado la vista del proceso instruido contra el conde polaco Mielczyuski, diputado en el Reichstag.

Como ya fué comunicado á ese periódico, el conde sorprendió á su esposa con un sobriño suyo y la mató de un tiro de escopeta.

Todos los testigos han declarado que la conducta de la condesa tenía desesperado á su esposo.

El sacerdote Gorski, capellán de los condes, ha manifestado que cuando oyó la detonación y corrió á las habitaciones de la condesa, encontró al conde llorando amargamente.

El conde le dijo: —Por culpa de ese hombre la he matado. ¡Y el cobarde ha huido! No sobreviviré á este drama. Estoy moralmente arruinado. ¿Qué será de mis pobres hijos?

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Boletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
25 de febrero de 1864.

El ferrocarril de Madrid á Irún, cuya longitud total es de 634 kilómetros, no presenta ya más que una sola interrupción de 46 kilómetros entre las estaciones de Olazagutia y Beasain.

Esta interrupción ó espacio representa el paso de los Pirineos propiamente dichos, ó de otro modo, la parte más difícil de esta travesía.

Todos los demás trabajos están ya concluidos. Los túneles todos se hallan hoy perforados en toda su longitud. Las bóvedas se hallan hechas sobre 9.000 metros, de los cuales 2.000 pertenecen al túnel de Oazurza. La longitud de los pedregos ejecutados es de 5.000 metros. Los desmontes inferiores están á fondo sobre 8.000 metros. Las obras de arte y mampostería se hallan concluidas.

Las obras podrán hallarse del todo terminadas y la travesía de los Pirineos puesta en explotación en el mes de julio próximo, si el tiempo es favorable y no contraría los esfuerzos de la Compañía.

Madrid se encontrará, pues, unido á París por una vía de hierro sin interrupción.

El viaje del ministro de Fomento

Salida del ministro.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) El ministro de Fomento visitó las obras de desmonte en San Bartolomé, el Palacio de Justicia, el puerto, las oficinas de Obras públicas, el rompeolas, el Gobierno Civil y el barrio de Gros, estudiando sobre el terreno lo relativo al ensanche.

Regresó al Hotel Cristina para almorzar. Saló después para Madrid, con su familia, en el expreso, conducido por el duque de Zaragoza, siendo despedido por las autoridades y numerosos amigos.

ANDALUCIA

El general Weyler.

ALMERIA. (Martes, noche.) Procedente de Berja ha marchado á Madrid el general Weyler después de recorrer el distrito donde su hijo se presenta diputado.

Soldados licenciados.

ALGECIRAS. (Martes, noche.) En dos trenes han salido para su residencia 600 soldados licenciados de la guarnición de Ceuta.

Un peligro.

Ofrecen un grave peligro la veleta y las enormes bolas que coronan el campanario de la iglesia de la plaza Alta, pues amenazan desprenderse.

El Patronato de la Alhambra.

GRANADA. (Martes, noche.) Se ha constituido el Patronato de la Alhambra, bajo la presidencia del Sr. Osma.

Este pronuncio un discurso, mostrándose partidario de que el citado monumento conserve su aspecto primitivo y de que se atiende con preferencia á las obras de conservación, consolidación y saneamiento.

Encargóse la redacción de una Memoria al vocal S. Marín acerca de los trabajos realizados en la Alhambra, y otra al arquitecto y vocal S. Cendolla acerca de lo que ha podido hacerse y de la forma de hacerlo.

Se nombró administrador del monumento al vocal D. Manuel Martínez Victoria, y se asignó el sueldo de 4.000 pesetas al secretario del Patronato, D. Manuel Gómez Morero.

El Sr. Osma marchó á Madrid en el expreso.

Atropello.

SEVILLA. (Martes, noche.) El conocido cantador flamenco Antonio Terrón, de sesenta y ocho años, ha sido atropellado por un carruaje.

Resultó con la fractura de la pierna izquierda.

¿Se retira La Cierva?

CADIZ. (Martes, noche.) Asegúrase que el Sr. La Cierva ha desistido de presentar su candidatura por esta circunscripción.

Se dice que presentará su candidatura el jefe conservador D. Luis Gómez, recientemente separado del Gobierno.

Viaje de estudio.

CORDOBA. (Martes, noche.) Los excursionistas escolares de Granada que dirige el catedrático Sr. Berrueta visitaron hoy la mezquita y otros monumentos.

Agua de Cabreiroá

Facilita grandemente la expulsión de cálculos.

ARAGON

Los exploradores de España.

ZARAGOZA. (Martes, tarde.) El secretario comisario general de los exploradores de España reunió el domingo á los instructores zaragozanos, á quienes dió una conferencia orientándoles sobre su misión.

Por la tarde se celebró gran banquete de gala en honor al capitán Iradier.

Ayer hizo una excursión á las canteras de Torro con objeto de inspeccionar aquellos grupos de exploradores.

Hoy ha salido el Sr. Iradier para Barcelona, en su viaje de inspección. Se le tributó una cariñosísima despedida.

Cuestiones obreras.

HUESCA. (Martes, noche.) Se ha reunido el gremio de zapateros, disponiéndose á secundar el paro general que las demás Sociedades obreras realizarán el próximo viernes, según el acuerdo que he comunicado.

Fiesta del árbol.

El jueves se celebrará la Fiesta del árbol. Los alumnos de las escuelas públicas asistirán al acto.

Se les repartirán meriendas.

Asistirán las autoridades y varias músicas.

Hay muchas lámparas de filamento metálico con pretensiones de ser las mejores; pero ninguna ha podido demostrar con certificados técnicos, como la «OSRAM», su economía y duración.

Concesionario para España.

León Ornstein, Madrid, Mariana Pineda, 5.

CASTILLA LA NUEVA

Un ruego.

CUENCA. (Martes, noche.) Rogámoste desmienta la noticia del envío de una Comisión.

Cuenca mantendrá su actitud digna mientras no se dé cumplida satisfacción á sus legítimas aspiraciones.—La Junta de defensa.

PARA CURAR un resfriado en un día tómese Laxativo Bromo Quinina. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

CASTILLA LA VIEJA

Candidatura agraria.

SORIA. (Martes, tarde.) Una Comisión del llamado campo de Gomara ha telegrafado al Sr. González de Gregorio, en Madrid, invitándole á presentar su candidatura con carácter agrario, por el distrito de Agreda.

El Sr. González de Gregorio es una verdadera autoridad en cuestiones agrícolas y arancelarias.

«La malquerida».

MIRANDA. (Martes, tarde.) La compañía de Gómez Ferrer estrenará mañana «La malquerida».

Trabajos electorales.

El candidato para diputados á Cortes señor Encío recorre los pueblos del distrito, trabajando la elección.

El candidato maurista, Sr. Andrade, trabaja también el distrito.

El ex diputado liberal Sr. Macarra luchará también, según se dice.

El Sr. Encío es natural de esta población, y esto le granjea aquí muchas simpatías.

SANIX Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

CATALUNA

Huelgas.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Tampoco se trabaja hoy en los talleres de carpintería.

El gobernador ha reunido en su despacho á la Comisión de patronos del ramo para preguntarle si estaban conformes con la designación del Tribunal arbitral, compuesto por igual número de patronos y obreros, para buscar una fórmula de arreglo.

Los comisionados contestaron que no podían comprometerse á nada sin consultar á sus representados.

La misma contestación dió la Comisión de obreros, á la que el gobernador hizo igual pregunta.

Como se ve, el conflicto no tiene trazas de arreglo, y es de temer se reproduzca antes de ocho días el lock-out; pero esta vez quizás impuesto por la circunstancia de falta de material.

El número de obreros de cajas de cartón que trabaja es aproximadamente el mismo de ayer. Se calculan en seis mil los huelguistas.

Los patronos de treinta y seis talleres se han reunido, acordando, después de amplia discusión, aceptar las siguientes bases:

La jornada máxima de nueve horas y media. Aumento del 5 por 100 en la mano de obra del trabajo á destajo.

Donde se trabaje á jornal, los jornales de dos pesetas se aumentarán á nueve reales, y los que no llegaran á dos pesetas, se aumentarán en 25 céntimos.

Los maquinistas tendrán un aumento de dos pesetas semanales.

En caso de exigirse horas extraordinarias se abonarán, por las dos primeras, el 25 por 100, y las que excediesen de éstas, á razón del 50 por 100.

Estas bases fueron aprobadas por unanimidad.

También se acordó negarse á la base propuesta por los obreros, que obliga al reconocimiento del Sindicato y la imposición de aceptar tan sólo obreros pertenecientes al mismo.

—La huelga de carreteros continúa igual. Han sido despedidos unos cuarenta obreros más, pertenecientes á 25 ó 30 cuadradas.

Muchos esquirolas trabajan. Oficialmente se dice que no ha ocurrido incidente ninguno.

Los estudiantes de Zaragoza

Los estudiantes zaragozanos que se encuentran en Barcelona han visitado los Dispensarios municipales, la Casa de Lactancia, el Matadero, el teatro del Liceo y el Hospital de la Santa Cruz.

Regresarán mañana á Zaragoza.

Todos ellos se muestran muy satisfechos de la expedición.

De elecciones.

Comunican de Sabadell que en vista de las condiciones especiales que presenta la lucha electoral, ha desistido de presentar su candidatura el nacionalista Sr. Cruells, que ha representado el distrito en dos legislaturas.

De Badalona.

Comunican de Badalona que en la fábrica de tejidos de la viuda de Mercadé se han reanudado los trabajos y se han sustituido los cincuenta huelguistas por otros tantos esquirolas.

Los radicales.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Esta noche se reunirá la Junta municipal del partido radical bajo la presidencia del Sr. Lerroux.

Se trata de conceder á éste el voto de confianza necesario para que pueda confeccionar la candidatura electoral por Barcelona de acuerdo con la Junta electoral del partido de Unión federal nacionalista republicana.

La candidatura se hará pública el próximo jueves en un mitin que se celebrará en la Casa del Pueblo, y en cuyo mitin hablarán radicales y nacionalistas.

Los picapedreros.

Consecuencia del lock-out acordado ha sido que los picapedreros fueran también despedidos

el sábado pasado de las obras en que trabajaban.

Ayer, en vez de ir á reanudar el trabajo, acordaron no hacerlo y exigir á los patronos unas nuevas bases de trabajo.

A la intimación que se les ha hecho para que reanudarán el trabajo han contestado ayer y hoy negativamente, como no obtengan determinadas ventajas.

Quejas de obreros.

Buen número de obreros que trabajan en una casa de mosaicos, y que han sido despedidos por faltarle al patrono las primeras materias, han ido en queja al gobernador, denunciando que no se trata de falta de material, sino de un pretexto para despedirlos.

El gobernador ha ofrecido enterarse.

Otra denuncia.

Varios individuos de la Junta directiva de la Asociación obrera normalista han denunciado al gobernador que los que hasta ahora han sido presidente y secretario, y fueron destituidos de sus cargos, se niegan á devolver el sello y demás efectos de la Sociedad.

Agresión.

Un grupo de carpinteros huelguistas ha entrado en un almacén de la calle del Bruch, donde algunos carpinteros trabajaban en una recomposición; destrozaron todo lo que pudieron y agredieron á un obrero, que resultó con una contusión en la cabeza.

Presentación de candidatos.

BARCELONA. (Martes, noche.) El viernes por la noche se celebrará en el local de la Liga Regionalista la presentación de candidatos por Barcelona.

Además de éstos, hablarán los Sres. Cambó y Abadal.

Los cartoneros.

Los huelguistas de las fábricas de cajas de cartón se han reunido y han acordado proseguir la huelga hasta lograr que se les conceda la jornada de nueve horas.

Reinó escaso entusiasmo.

Esquirolas apaleados.

Los huelguistas carreteros han apaleado á unos esquirolas, dándose después á la fuga.

GALICIA

Una agresión.

FERROL. (Martes, noche.) Trabajando en la entrada de la galería de las minas Narón el obrero Juan García, recibió un balazo en el pecho.

Se ignora quién hizo el disparo.

Los compañeros de García salieron inmediatamente, armados, para buscar al agresor ó agresores; pero no lo consiguieron, pues á nadie se veía en las cercanías de la mina.

El suceso aparece envuelto en el mayor misterio.

Barco pesquero perdido.

Varias personas llegadas de la playa Cobas traen la noticia de haberse perdido en aquellas aguas un vapor pesquero, al que se le abrió una gran vía de agua.

La tripulación pudo salvarse.

El vapor se perdió totalmente.

Los reclutas de Marina.

A bordo de un transatlántico han salido para Cádiz los reclutas de Marina destinados á prestar sus servicios en los buques de la escuadra.

VALENCIA

El conflicto municipal.

VALENCIA. (Martes, tarde.) A primera hora de la tarde ha terminado la conferencia particular que los concejales han celebrado en el Ayuntamiento con objeto de organizar para mañana el servicio de abastecimiento de la ciudad.

El gobernador civil trata de evitar el conflicto, y á este fin conferenciará con la Comisión municipal correspondiente y con el Comité contra los presupuestos, para ver de llegar á una fórmula que aplaque el conflicto hasta que el Gobierno resuelva el recurso presentado.



EL TE CHAMBARD

es el más agradable y el mejor de los Purgantes.

Rehúese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí.

De elecciones.

ALICANTE. (Martes, noche.) Tanto en esta provincia como en la circunscripción se cree seguro el triunfo en las próximas elecciones de seis diputados adictos y cuatro liberales.

Incidentes desagradables.

VALENCIA. (Martes, noche.) Los huertanos han entrado hoy muy pocas hortalizas, presentando el mercado de abastos un aspecto de desolación.

Al Mercado central acudieron unos pocos vendedores, que se retiraron ante la salvajada de un grupo de 25 mozalbetes que pisotearon é inutilizaron las mercancías.

El mismo grupo recorrió las calles céntricas, obligando á cerrar los establecimientos que habían abierto por haber sido aplazado el cierre hasta mañana.

Dicho grupo llegó hasta las afueras sin abandonar su actitud de coacción.

La actitud de este grupo ha causado pésimo efecto en la opinión.

El cierre.

El Comité contra los presupuestos, constituido en sesión permanente en el Ateneo Mercantil, ha circulado las órdenes para el cierre general de establecimientos, que se verificará mañana.

Hoy, como día festivo, el comercio ha cesado á las dos de la tarde.

Los horneros.

El gremio de horneros ha celebrado una reunión en la que se acordó presentar al gobernador civil la notificación oficial de la declaración de la huelga.

Después de un crimen.

VALENCIA. (Martes, noche.) Ha regresado de Almería el jefe de Policía con el inspector y los dos agentes que marcharon para seguir la pista de Ramón Gil Casado, matador, en unión de otros dos, de Elvira Egidio, que apareció asesinada cerca de Manuel.

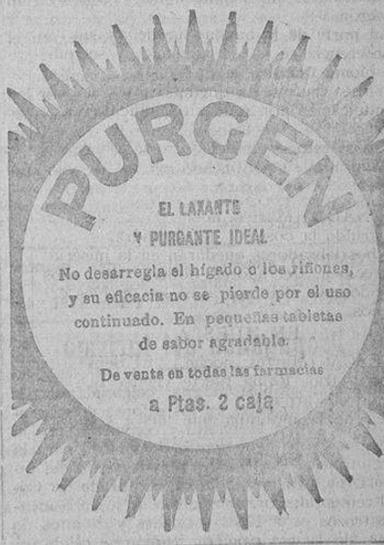
Las pesquisas han sido tan laboriosas como inútiles.

Los policías perdieron la pista en Algeciras. Créese que los autores del crimen marcharon á Melilla.

El juez de Játiva ha dispuesto la detención de Rosario Calatayud, dueña de la casa de la calle del Pilar en que estuvo Ramón Gil.

AVISO UTILIS

VICHY-ETAT
Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).



EL TE CHAMBARD

es el más agradable y el mejor de los Purgantes.

Rehúese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí.

Boletín de «La Correspondencia de España»

ALEJANDRO LAVERGNE

El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Lucianita se ruborizó y pareció dudar un momento. Después, tomando una repentina resolución, dijo:

—Dadme esa carta. No es muy hermoso lo que me pedís, pero no quiero rehusaros nada. Voy á hacer más aún: me habíais prohibido decirlo, y seré reñida por esto; pero me es igual. ¿Oís el cuerno que suena en el bosque?

—Seguramente.

—No os despierta esto ninguna idea, señor Roberto? ¿Es que no pensáis ya en la señorita Clara?

—Desgraciadamente, pienso en ella demasiado.

—Vamos á ver: miradme. ¿No tendríais sumo placer en ver otra vez á la señorita Clara antes del día en que va á pertenecer por completo á ese desagradable futuro? Porque yo estoy segura de que no es simpatía ni agradable ese futuro. Decídmelo pronto si tendríais gusto en ello en el caso de que la cosa sea posible.

—Ah, Lucianita, Lucianita!... Tenéis razón; procuraré verla, aunque sea de lejos. ¿Y entregaréis mi carta?

—Lo prometido es deuda—contestó la joven sonriendo.

—Ah, Lucianita!—contestó Roberto.—Me voy para no tener la tentación de abrazaros.

El joven oficial salió precipitadamente del molino y siguió la dirección que la joven le había indicado. Su corazón latía con tal violencia, que se vio obligado á pararse algunos momentos para recobrar el aliento. De repente vio á la señorita de Chalandray y á la duquesa á través de unos árboles que bordeaban el río.

Salían las dos de una humilde casita en que acababan de derramar sus beneficios. Iban acompañadas de las bendiciones de toda la familia salvada por ellas de la miseria.

La señora de Sauves y su joven compañera habían atravesado lentamente el espacio comprendido entre la casita y el borde del río, y se dispusieron á embarcarse en la barquichuela que las había transportado hacia poco tiempo. La duquesa había tomado asiento en ella con ayuda del barquero, y Clara iba ya á juntarse con su amiga.

En aquel momento la joven echó una intensa mirada sobre el molino, que se divisaba á poca distancia.

Distraída en su duda, ante aquel panorama que despertaba en ella tantos recuerdos, la señorita de Chalandray dió un mal paso, y en vez de poner el pie sobre el reborde de la barquichuela, se dejó caer

en el vacío. No pudiendo coger la mano que le tendía el barquero, se deslizó rápidamente y se sumergió en el río como una flecha guarnecida de plomo.

Desgraciadamente, en aquel sitio el río, aunque de una anchura muy mediana, era bastante profundo á causa de lluvias abundantes.

Un grito de terror se oyó.

—¡Salvadla, salvadla!—exclamó la duquesa cogiendo las manos del barquero.—¡Arrojaos al agua! No hay un momento que perder: la corriente va á arrastrarla bajo la rueda del molino.

—¡Dios mío! Mi buena señora—contestó el hombre,—quisiera de muy buena gana salvarla; pero no sé nadar.

—¡Diablos!—murmuró una voz á poca distancia.—Yo sé nadar un poco, pero no sé si debo exponerme á turbar mi digestión por...

Sauvageol, porque era éste, que se paseaba á orillas del río fumando su pipa, tenía aún la boca abierta, cuando á unos cien metros del sitio de la catástrofe sonó el ruido de un cuerpo al caer al agua.

¡Hay necesidad de decir que Roberto, aunque era mal nadador, acababa de lanzarse al río completamente vestido? En algunos segundos había alcanzado á la joven, y después de varios penosos esfuerzos, depositó sobre el césped, á los pies de la duquesa de Sauves, su preciosa carga.

—¡Pardiez!—se dijo Sauvageol.—He fallado el golpe; pero es igual: voy ahora á ofrecer mis servicios.

Y al hablar así echó á correr hacia el sitio en que yacía la joven.

Clara, aunque sofocada por el agua que había tragado, no estaba desmayada, y con un leve movimiento de cabeza dió las gracias á su salvador. Este, en cuanto que la joven abrió los ojos, huyó sin pronunciar una palabra. Entretanto, por una de esas extrañas coincidencias tan frecuentes en la vida, el cuerno de caza que resonaba en el bosque dejaba oír sus más alegres sonidos.

Fué preciso, á pesar de las consideraciones que había en contra, transportar á la señorita de Chalandray al molino. Sauvageol, que había ofrecido su ayuda para esta parte poco peligrosa, creyó prudente permanecer en la puerta del molino, porque no quería encontrarse con Roberto.

La duquesa juzgó necesario abreviar todo lo posible la estancia en el molino porque presentaba las murmuraciones para la reputación de su compañera. En su consecuencia, sin esperar á que la partida de caza terminase, envió á buscar inmediatamente el coche, y tan luego como la señorita de Chalandray se encontró en estado de hacer aquel pequeño viaje, emprendieron al momento la vuelta al castillo de la Roche de Eon.

Lucianita habría querido aprovechar aquella inesperada ocasión que se le presentaba para desempeñar la comisión que había recibido y poner en manos de la duquesa la carta que le había entregado Roberto; pero no se atrevió á hacerlo porque todas las miradas estaban fijas en la duquesa y en la enferma.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
25 de febrero de 1864.

Ayer falleció en esta corte D. Esteban Calvillo, administrador de Loterías de las Cuatro Calles, que estaba condecorado con la cruz de Beneficencia por un rasgo de su vida tan digno de ser conocido como de hallar muchos imitadores. Parece que el Sr. Calvillo, en una época de escasez y natural estrechez, había hecho santa promesa de partir sus bienes con los pobres tan pronto como se le presentara ocasión de adquirirlos honradamente. Y, en efecto, a poco tiempo fué nombrado administrador de Loterías de la calle de la Cruz. El Sr. Calvillo, desde entonces, ajustaba al fin de cada año sus cuentas con la más rigurosa exactitud y remitía la mitad de los provechosos anejos a su destino a las señoras de la Beneficencia domiciliaria. Trasladado después a la lotería de las Cuatro Calles, cuyos rendimientos son tan pingües, continuó siempre cumpliendo su promesa, que en el transcurso del tiempo ha llegado a figurar en la Asociación por muchos miles de reales. Noticioso el Gobierno, hace tres años, de este rasgo ejemplar del Sr. Calvillo por la cuenta anual que las señoras remitían al ministerio de la Gobernación, lo propuso a S. M. espontáneamente para la cruz de segunda clase de la Orden civil de Beneficencia.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

PARA HOY

Calendario y sanforal

Miércoles 25 de febrero de 1914.

Salé el Sol á las 6,55.
Se pone á las 18,1.
Salé la Luna á las 7,11.
Se pone á las 18,37.

SANTORAL.—Miércoles de Ceniza. Santos Victorino, Nicéforo, Claudio, Donato, Justo y Herena, mártires; Santos Tarasio, Félix III, Papa, y beato Sebastián Aparicio, confesores, y la beata Julia de Cortado, virgen.

SAN FELIX III, Papa.—Después de la muerte del Papa San Simplicio fué elegido para sucederle este santo, natural de Roma y bisabuelo de San Gregorio el Grande, en el año 483.

Convocó dos importantes Concilios. Fué muy respetado de Atalarico, Rey de los godos, por su virtud y su celo pastoral, mereciendo de este Príncipe, aunque arriano, algunas gracias y muchos actos de justicia.

Durante su pontificado mostró un celo distinguido por conservar la pureza de la disciplina en la Iglesia, y falleció santamente el día 25 de febrero del año 491.

COMPRO alhajas, antigüedades, pianos, objetos de arte y aparatos fotográficos. AL TODO DE OCASION. Fuencarral, 45.

Propaganda del turismo

En la asamblea magna, celebrada el día 14 de los corrientes en los salones del Circolo de la Unión Mercantil y convocada por la Asociación de Propaganda de Madrid para la organización de festejos para fomento del turismo en esta corte, quedó nombrado un Comité organizador, compuesto de los presidentes de las principales entidades y gremios de esta villa, cuya primera reunión se celebrará el día 26 del mes en curso, á las nueve y media de la noche, en la presidencia de la Cámara de Comercio, Carretas, 14.

GRAN MUNDO

Fiesta en el hotel de los vizcondes de Val de Erro.

Brillantisimo ha sido el baile que han dado los vizcondes de Val de Erro, en obsequio de sus sobrinas Blanca Casa-Torres y Ana María Elio.

Las dos lindísimas muchachas esperaban á los invitados en el hall, en el cual termina la escalera; la primera iba vestida de blanco, con vaporosa túnica de gasa negra, y la segunda iba de rosa con gasas blancas, haciendo ambas los honores con suma gracia y donaire.

Los salones del elegante hotel, iluminados todos y puestas con exquisito gusto, habían recibido una preciosa decoración floral, y los admirables tapices antiguos y los cuadros de los grandes maestros que se destacan sobre ricas telas de damasco, contribuían no poco al lucimiento de la fiesta, cuya concurrencia era compuesta en su mayoría por la juventud aristocrática.

Un retrato magistral de Fernando VII, por Goya, presidía la fiesta en el salón de baile, donde se hallaban congregadas numerosas muchachas bellísimas y que llevan ilustres apellidos. Algunas de ellas se presentaban por primera vez en sociedad, como la hija de la marquesa de Alquibla, que ha heredado de su madre belleza y encanto; la gentilísima María Quintana y Argudín, amiga íntima de Ana María Elio, cuya belleza juvenil realzaba un primoroso vestido de gasa rosa pálido.

Llamaban la atención por su hermosura las señoritas de T Serclaes, Villamarciel, Híjar, Léceza, Cortés, Castromonte, Santo Mauro, marquesita de Espinardo, vizcondesa de Feliñanes, Princesita de Ratibor, Sclafani, Mencos, Castro, Mesa de Asta, San José, Chaves, Guillamas, Martínez de Irujo, Jordán de Urries, Rocamora, Ramírez de Haro, Ezpeleta, Castelfuerte, Corvera, Castelar, Villarie-

zo, Cárdenas, G. Castejón, Armada de los Ríos, San José.

Las señoras de Areces, Muñoz Vargas, Potestad y la marquesa de Valdeiglesias, llamaban la atención por su hermosura y la elegancia de sus atavíos.

Figuraban entre las damas la Princesa de Ratibor, lady Hardinge, Mme. De Wágner, condesa d'Orsay.

Duquesas de Santo Mauro, viuda de Sotomayor, Vistahermosa, Híjar, Valencia, Luna, T'Serclaes Tilly.

Marquesas de Casa-Torres, Viesca, Vadillo, Castelar, Campofértel, San Vicente, Castelfuerte, Rocamora, Alquibla.

Condesas de Maceda, Peñalver, Unión, Casal, Guendulain, Campo-Alange, Alcubierre, Real Piedad, Villariezo.

Vizcondesa de Eza.

Señoras de Villar, Ezpeleta, Soriano, Sanchis, Elio, Gil Delgado, Argüelles, Castro.

Del sexo fuerte recordamos: Al embajador de Inglaterra.

Monsieur de Wágner, M. Lejeune, monsieur Allevi.

El ministro de Gracia y Justicia y el alcalde de Madrid.

Los duques de Luna, Santo Mauro, Léceza, Valencia y Vistahermosa.

Marquesas de Casa-Torres, Zarco, Castelar, San Vicente, Valdeiglesias, San Dionis.

Condes de Guendulain, Caudilla, Casal, Maceda, Ardales del Río, Sclafani, Unión, Real, Cuevas de Vera.

Señoras Fernández de Bethencourt, Potestad, Muñoz Vargas, Soriano (D. Angel), Sanz y Magallón, Mencos, Jordán y Urries, Valenzuela, Vallín, Asúa, Campomanes, Jencquel, Pérez de Guzmán, Silva y Mitjans, Roca de Togores, G. Castejón, etc.

En el comedor se sirvió una espléndida cena.

La vizcondesa de Val de Erro hizo los honores con suma amabilidad, ayudada por el dueño de la casa, y la preciosa fiesta de anteañoche, que es la última de las de Carnaval, dejará grato recuerdo á todas las juveniles parejas, que bailaron sin cesar á los sonidos de una excelente orquesta.

MADRIZZY

TOROS Y TOREROS

Bienvenida.

La Empresa de la Plaza de Toros de La Línea de la Concepción ha sabido aprovecharse del gran cartel que dejó el año pasado en la vecina plaza de Algeciras el excelente espada Manuel Mejías (Bienvenida), y le ha contratado para que mate ganado de Murube y Concha y Sierra en las corridas que con motivo de la feria se celebrarán en los días 19 y 20 de julio.

Es muy probable que con dicho diestro alternen en las citadas corridas Gallito y Paco Madrid.

Eusebio Fuentes.

El buen novillero Eusebio Fuentes ha firmado contrato con la Empresa de Salamanca para matar reses de D. Amador García el domingo de Pascua de Resurrección.

Los Toros de este año.

Según nos comunica la Empresa en atento volante, las corridas de toros adquiridas por la misma son:

De Andalucía.—De Miura, 2; Saltillo, 2; Benjumea, 2; Pablo Romero, 1; Parladé, 1; Santa Coloma, 1; Concha y Sierra, 1; don Gregorio Campos, 1; D. Felipe Salas, 1; total, 12.

De la tierra.—De Veragua, 2; Vicente Martínez, 2; duque de Tovar, 1; Aleas, 1; Peláez, 1; Esteban Hernández, 1; total, 8.

De Extremadura.—De Contreras, 1; Trespalacios, 2; Olea, 1; total, 4.

De Salamanca.—De D. José Manuel García (antes Arribas), 1; Taberpero, 1; marqués de Lién, 1; total, 3.

De Portugal.—De Palha, 1.
Suman en total 28 corridas.

Además se celebrará una corrida concurso de ocho toros, con un premio de 5.000 pesetas, que se lo disputarán con un toro cada una de las ganaderías salamanquinas de don Juan Sánchez, D. Andrés Sánchez, D. Francisco Sánchez, doña Maximina Hidalgo, señor marqués de Lién, D. Vicente Muriel, don Carlos Sánchez y D. Victoriano Angoso.

P. ALVAREZ.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real decreto disponiendo cese en el mando de la segunda brigada de la décimacuarta división, y pase á la sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército, el general de brigada D. Julio Crespo y Zazo.

Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Severiano Martínez Anido.

Otro nombrando general de la segunda brigada de la décimacuarta división al general de brigada D. Manuel Prieto Valero.

HACIENDA.—Real orden (rectificada) resolviendo el expediente incoado en virtud de consulta del alcalde presidente del Ayuntamiento de esta corte, sobre interpretación del artículo 5.º del real decreto de 5 de enero de 1911.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Disponiendo que el día 2 de marzo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Gobernación.—Dirección general de Seguridad.—Disponiendo que el guardia segundo del Cuerpo de Seguridad D. Antonio Soto Escusa pase á continuar sus servicios á la provincia de Murcia.

TRIBUNA LIBRE

El problema económico de las grandes urbes (SU SOLUCION FINANCIERA) (I)

II

ORGANIZACION ECONOMICA ACTUAL

Es general en todos los Ayuntamientos que se pasen el año discutiendo credenciales, ascensos ó gratificaciones, sin dedicar unas horas á su hacienda.

Donde los cargos son ocupados por alcaldes y concejales, sin previa preparación, su labor se reduce á pronunciar discursos por la galería, hacer favores á amigos y correligionarios y cubrir su ineptitud con proposiciones irrealizables, que sólo sirven para preparar un ascenso político.

A cada sesión del Ayuntamiento de Madrid van multitud de asuntos, pequeños ó de trámite, que podrían ser resueltos por las Comisiones ó empleados; algunos de personal, en los que se discute ampliamente, y termina, como las funciones de teatro, con el sainete que en el *argot* de la casa se llama mitin.

Preocupados en el Ayuntamiento de Madrid por la menudencia y con perseguir irregularidades, reales ó fantásticas, abandonan lo principal, y ya hace años que no hemos oído discursos de elevados vuelos ni ideas salvadoras; se limitan á obedecer y á pedir á los ministros, esperando de la dádiva humillante lo que no son capaces de conseguir con propia inteligencia y trabajo.

No faltan iniciativas y buena fe en los concejales; pero se diluyen en aquel mar de expedientes, que abruma y cansa sin utilidad.

Los presupuestos se confeccionan en agosto y septiembre, cuando la mayoría de los concejales veranean; se discuten de prisa y corriendo en dos sesiones ó en una permanente; son aprobados sin el detenido estudio que necesitan, de lo cual resulta que todo el año se notan defectos.

Los vecinos, por los impuestos agresivos que tienen que pagar; los directores de servicios, porque aquéllos están indotados y no pueden hacer frente á las necesidades, y los mismos concejales y alcalde, porque no tienen elementos disponibles para atender las peticiones del vecindario, que critica y censura como mala administración lo que sólo es falta de organización económica.

Es preciso, es indispensable, si se quiere hacer algo práctico, descargar á los concejales del sinnúmero de asuntos chicos que ocupan todo su tiempo, y que los alcaldes pongan á discusión proyectos grandes de reorganización económica.

Buscar soluciones de momento, no es atacar de frente la cuestión; sustituir impuestos reconocidamente malos por otros peores, es poner la mecha al barril de pólvora, que una chispa puede hacer estallar.

Ni el impuesto de Consumos, ni el de inquilinato, ni el de carnes, ni el reparto vecinal, ni ninguno otro será capaz de volver el crédito á un Ayuntamiento cuya administración no descanse sobre uno de estos principios:

O el suelo propiedad del Municipio.
O todos los tributos sobre el valor del suelo.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES EN QUE DEBE APOYARSE LA ORGANIZACION ECONOMICA DE LAS GRANDES METROPOLIS.

Todo lo que gasta un Municipio en mejorar la población, aumenta el valor de la superficie construída.

Si el Municipio no es dueño de ella, el beneficio irá á parar á manos de los propietarios.

Ahora bien; como á los gastos de un Municipio contribuyen todas las clases sociales, mientras haya una que se beneficie de lo que pagan entre todas, aquélla será poderosa y las demás se empobrecerán tanto más rápidamente cuanto más rápidamente se enriquezca aquélla.

Las disponibilidades financieras darán medios á la clase privilegiada de acaparar la propiedad urbana, la industria que produce, el comercio que vende, y acaparados los elementos fundamentales, vendrá el monopolio primero y el «trust» después; lo que era pobreza se transformará en miseria, tras la miseria vendrá el hambre y después la muerte.

Puede un pueblo inculco ó ofuscado conformarse con la pobreza, resignarse con la miseria, hasta sufrir el hambre; pero cuando el ser querido pida pan y no le haya, cuando el desvalido no tenga albergue, cuando el enfermo no tenga cama, surgirá la rebelión, individual primero, sectaria después, colectiva como final, y un espasmo de agonia agitará una población, quizá un Reino, tal vez un continente, y con los lamentos de dolor de los heridos y moribundos se mezclarán los gritos de venganza de los tantos años sacrificados.

El problema no es nuevo, es tan antiguo como la Humanidad; pero desde que los adelantos modernos han puesto en manos del hombre vapor y electricidad, la producción se ha hecho más activa, y este aumento extraordinario sólo ha conseguido aumentar el desnivel entre las clases pudientes, propietarias del suelo, y las productoras, que ven cada día mermados sus ingresos por la renta, con aumento extraordinario de la miseria.

No pretendemos ningún ataque á la propiedad; pero vamos á tratar de convencer á unos y otros de que la verdadera, la única solución, es el impuesto sobre el valor del suelo, y que hay medios de captar para la colectividad, sin perjuicio de tercero, el in-

(1) Véase el núm. 20.439, correspondiente al 27 de enero próximo pasado.

cremento que este valor toma, á medida que la población aumenta y las ciencias hacen progresar los medios de producción.

ESTIMA DEL VALOR SUSCEPTIBLE DE CAPTACION QUE ENCIERRA MADRID.

Nos quejamos constantemente del abandono en que se encuentran los servicios municipales, lamentamos la insuficiencia de su presupuesto, y estos lamentos ofician en nuestro ánimo á modo de venda que oculta lo que debíamos ver.

Olvidamos, ó no vemos, que Madrid tenía en 1500 sólo 26.000 habitantes y valía escasamente su suelo 400.000 pesetas. Erigida aquella modesta aldea castellana en capital de la Nación, puso tanto de su parte, ayudó de tan buena fe á los que en ella se instalaban, que ya en 1650 llegó á 100.000 habitantes y su suelo á un valor de 4 millones. Han transcurrido apenas tres siglos, sus habitantes pasan de 700.000 y el valor del suelo excede de 4.000 millones. No es digno de tenerse en cuenta este extraordinario incremento y justifica la aspiración de buscar medio de captar para la municipalidad tan inmensas riquezas perdidas?

No es solamente Madrid el que ha llevado esa escala ascendente; en todas las grandes urbes se verifica el mismo principio, y puede calcularse, sin temor á exageraciones, que en todas ellas el valor del suelo urbano se decuplica cada cien años por lo menos, aunque en proporciones distintas, según pertenezca el terreno á la parte interior de la población, donde la aglomeración urbana es mayor; á la zona de ensanche, ó á la que en Madrid llamamos extrarradio.

Tres ejemplos justificarán esta afirmación. Los terrenos de la calle de Sevilla y callejón de Peligros se pagaron á 260 pesetas el metro cuadrado cuando se hizo la expropiación para el ensanche; actualmente se ha pagado á 1.100; próximamente cinco veces de aumento en veinte años.

El ensanche tributaba en 1868, por fincas urbanas, 443.771 pesetas, y hoy PAGA pesetas 21.479.327; es decir, 50 veces de aumento en cuarenta años.

Los terrenos adquiridos para la Ciudad Lineal en 1892 se pagaron á 200 pesetas la fanega; hoy se venden á peseta el pie, ó sea 44.000 pesetas la fanega; 220 veces de aumento de valor en veinte años.

CAPTACION DE ESAS RIQUEZAS

Imaginemos por un momento que se realiza la canalización del Manzanares, adquiriendo el Municipio todos los terrenos á que atecta el plan; con un gasto de 20 millones se habrá hecho la compra y realizado las obras, quedando una superficie utilizable de dos millones de metros cuadrados (25 millones de pies próximamente); pondré precio á estos terrenos y veréis cómo los 20 millones gastados representarían para el Municipio 125 millones valor, con lo cual habríamos captado para el pueblo de Madrid 100 millones, que hoy están deshojando á la capital de la nación con feos lavaderos, antihigiénicas alcantarillas al descubierto y nauseabundos olores, que impiden *se vea y se piense* en tanta riqueza bajo tan desagradable aspecto.

Apliquemos este razonamiento al extrarradio; allí hay 27 millones de metros cuadrados, que con un gasto de 200 millones producirían un valor de 1.500 millones, que habríamos captado, evitando la pérdida de cuatro millones anuales, que para el Municipio representan las construcciones que se hacen cada año y el aumento de valor de los terrenos que tendrá que pagar mañana, lamentando entonces que lo que pudo llevar á su apogeo á la Hacienda municipal si se hubiera captado con una orientación económica práctica, la coloque en precaria y aflictiva situación por no poder pagar lo que para urbanizar el extrarradio necesita.

Para terminar; si el Ayuntamiento de París hubiese comprado todo el terreno que ocupa su término municipal el año 1400, en que la hectárea de terreno valía 625 francos, hoy, que la hectárea vale 1.300.000, tendría un capital efectivo de 6.000 millones (1). ¿Está clara la posibilidad de que el Ayuntamiento mejore su situación económica haciendo reformas que beneficien al pueblo en general?

Pues no lo olviden nuestros lectores y sigan con atención los siguientes artículos, con los que, después de probar las ventajas del impuesto único sobre el valor del suelo, vamos á proporcionarles la satisfacción de suprimirle, porque sin ningún impuesto sobrará dinero en abundancia al Municipio para dotar espléndidamente sus servicios.

MAURICIO JALVO

(1) Datos tomados del notable libro *Histoire économique de la propriété*, por el vizconde G. de Avenel.

CASAS-ESCUELAS

La Junta municipal de primera enseñanza acordó en su sesión de 21 del actual advertir á los dueños de casas alquiladas para escuelas, que durante los quince primeros días de marzo próximo deberán presentar los contratos de arrendamiento en las oficinas municipales (negociado de Enseñanza), para formalizar las nóminas de alquileres correspondientes al primer trimestre del año actual, advirtiendo que cualquier omisión en dichas nóminas por falta de presentación de los aludidos contratos no será imputable á las oficinas municipales, que desean normalizar dicho servicio con los contratos originales á la vista.

Crossets Guillén

Durante su estancia en París se venden á precios reducidos los corsés modelos por fin de temporada.

Caballero de Gracia, 18 y 20, entresuelo.

Por la educación física

Perfeccionemos la raza.

Se ha dicho en todos los tonos que los políticos están ayunos de ciencia; bien puede afirmarse que también lo están de todos aquellos conocimientos que con la instrucción pública y con la educación se relacionan.

No sé si esto es cierto con los políticos de todo el mundo; con los nuestros, así es en verdad; ellos son maestros en preparar la coartada; profesionales de la zancadilla y de la intriga, dedicados á fomentar una política de campanario, no tienen tiempo para estudiar los grandes problemas nacionales, puesto que si algo les deja libres la labor cotidiana, lo emplean en defenderse los unos de los otros, porque la estabilidad no existe en el agradable deporte «del disfrute del Poder».

Por eso los problemas vitales para la vida nacional se desenvuelven perezosamente con la languidez consiguiente.

Debido á eso, nos hallamos tan á la zaga del resto de Europa, cuando por las cualidades de la raza debiéramos, no sólo no ser tributarios de los otros pueblos, sino dar las normas, ya que la primera materia es buena y apropiada para hacer de España un pueblo progresivo, rico, culto, fuerte y respetado.

Mas no somos así, contentándonos con ser un pueblo de imitadores, cuando la imitación es un juego de chicos y de pueblos inferiores; precisamente á eso se reduce la vida española: imitamos, en primer lugar, á Francia, á Inglaterra, á Alemania y hasta al Japón; pero en lo fustoso, en lo superfluo, esto es, en el vestir, en las modas, en la literatura y en las malas costumbres. Puestos á copiar, ya que la pereza y la ignorancia no nos consienten hacer ensayos de procedimientos propios, especialmente en cultura, podría perdonarse á nuestras clases directoras si tradujesen lo bueno de los otros países, aunque sea de nuestros vecinos más próximos; algo iríamos ganando, porque los políticos franceses tratan con bastante fundamento científico la cuestión de la educación física que, como a-

ma importantísima de la higiene pública, merece la atención del Estado, porque á él, en primer término, corresponde elevar el nivel del vigor físico de los ciudadanos, del mismo modo que se ocupa de la instrucción y de la sanidad. El problema de la educación física es básico y primordial. La misma Francia ha pasado por estados de opinión como el actual de España, estados de indiferencia y de franca oposición hacia la cultura corpórea; hoy está curada de sus errores pasados.

A este efecto recuerdo que cuando en 23 de septiembre último se celebró en Aix-les-Bains (Francia) el Congreso de la Liga de la enseñanza, en el que se discutían temas que apasionan allí tanto como aquí, puesto que se ponía á discusión «la organización de la defensa laica contra las audacias clericales», y á pesar de tratarse de una asamblea de lucha de ideas, el entonces Presidente del Consejo de Ministros, M. Barthou, que presidió la sesión inaugural, comenzó su discurso enarcando la necesidad primordial de afirmar la educación física, no como complemento sino como base de la educación integral, porque además la educación física no es ni ortodoxa ni heterodoxa. Allí M. Barthou, con la serenidad del político y estadista, como hombre que ama á su patria, demostró que es preciso dotar, en primer término, á la Nación de hombres á la vez que instruídos, fuertes, robustos, vigorosos y diestros, capaces para en todo momento defender la libertad y la independencia de Francia; afirmó que sin una verdadera educación física no es posible formar hombres sanos y buenos, energéticos y disciplinados, tal como los necesitan los intereses de una patria grande, rica y respetada.

Por lo que al actual Presidente del Consejo de Ministros se refieren, M. Gaston Doumergue ya dió pruebas de que le preocupa la educación física de la juventud, cuando desempeñó la cartera de Instrucción. Entonces dirigió á los rectores de las Universidades, directores de Liceos, de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, una circular tan energética como patriótica, en la que les decía «que persuadiesen á los padres que, por ignorancia ó por timidez, con fútiles pretextos burlaban las disposiciones ministeriales para que á sus hijos se les dispensara la asistencia á las clases de gimnasia», poniendo como pretexto que padecían *tales ó cuales* enfermedades, cardiopatías por ejemplo, para lo cual se servían de médicos complacientes que certificaban de la exactitud, que de haber sido cierto, los escolares franceses de entonces, como los españoles ahora, resultaban completamente inútiles por afecciones que constituían un estado patológico que fué el que alarmó seguramente á M. Doumergue, y puesto á averiguar los hechos, resultó una superchería. Por eso al dirigirse á las autoridades académicas y recomendarles el mayor celo decía: «Con esa conducta los padres privan á sus hijos de los beneficios de la educación física, y á Francia de ciudadanos útiles». Porque bueno es que se sepa que aquellos mismos muchachos que pedían dispensa para asistir á las prácticas de una gimnasia racional se entregaban, con el beneplácito de sus papás, al *sport* velocipedico, con tal apasionamiento, que al llegar á la edad de ir á las filas resultaban cardiacos efectivos el 70 por 100 de los ciclistas, y por consiguiente inútiles.

¿Cuándo han traducido, copiado ó imitado nuestros gobernantes en este aspecto social de la educación? ¿Qué medidas han tomado las autoridades españolas frente al alarmante estado patológico en que oficialmente aparecen los escolares? Podemos afirmar que nada se ha hecho para combatir una de estas dos cosas: un estado decadente de la raza ó un estado erróneo consciente de los padres al oponerse á que sus hijos se beneficien con

la educación física, la rama más importante de la higiene pública, que no sólo sirve para desenvolver la salud, sino para afirmarla.

No es lo malo que no se haya hecho nada en favor; lo peor es lo que se ha hecho y se hace en contra. Precisamente ha pocos días escuchaba yo con pena al señor ministro de Instrucción pública al inaugurar las conferencias pedagógicas del Ateneo, en esa conferencia tan discutida por ciertas nimiedades, por una cuestión de forma más que de fondo, sobre la cuestión de la educación religiosa, que tanto excita los nervios.

Pues bien: el Sr. Bergamín, al tratar de educación física, dijo verdaderas herejías pedagógicas; fué resbalando de error en error, como el que marcha por terreno escurecido, desconocido y a oscuras. Nadie ha dicho nada; el público, tan indiferente, como si no tuviese idea de lo que oía; la Prensa ha enfilado sus tiros por otros aspectos.

El señor ministro habló de «titeres»; esto estaría bien en un mitin electoral y entre políticos; en el Ateneo, y dicho por un consejero de la Corona, no puede pasar. Por lo menos protesto de esa confusión y de esos conceptos.

MARCELO SANZ

HAN TRAI DO

Las últimas creaciones de la moda, juntamente con las elegantes camisas, géneros de punto, corbatas, paraguas, guantes y una gran variedad de artículos para caballeros, á sus acreditados comercios los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores, y Carrera de San Jerónimo, núm. 8.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 23, Día 24. Lists various bond types and their values.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: Bolsín de la mañana, Bolsín de la tarde. Lists market data for Barcelona.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Alto Horno, Resineras, Explosivos, Industria y Comercio, Fuergueras. Lists market data for Bilbao.

Buzón público

Quejas contestadas.

La calle del Marqués de Urquijo.—Contestando á la queja que con este mismo título publicamos hace días, nos dicen del Ayuntamiento lo siguiente:

«En efecto, el pavimento de la calle del Marqués de Urquijo se encuentra en malas condiciones, por lo que, estimando esta Dirección muy conveniente facilitar el tránsito por la misma, tiene ordenado que, con material aprovechable levantado de otras vías, se proceda á empedrar la referida del Marqués de Urquijo hasta donde alcance el material de que se disponga, y además efectuar un rebacheo en el resto; pero estos trabajos no podrán dar comienzo hasta que, terminadas las obras de la plaza de los Mostenses, se disponga de algún personal de oficio. Hasta tanto, y con el fin de ir adelantando las operaciones, se ha enviado algún personal obrero.»

La Previsión periodística

El día 28 del actual mes de febrero termina el plazo de admisión para los periodistas que deseen ingresar sin pagar cuota de entrada y cuya edad sea inferior á cuarenta y cinco años. Los boletines de inscripción ó solicitudes deben remitirse antes de esa fecha al domicilio social, San Marcos, 44.

CASA REAL



La Corte vistió ayer de media gala por el cumpleaños de S. A. R. la Infanta doña Luisa de Orleans.

El marqués de Portago ha ofrecido sus respetos á S. M. el Rey, y á S. M. la Reina doña Victoria, la marquesa de Atarfe, la condesa de Velle y la señora del subsecretario de Gobernación.

El jueves llegará á Madrid S. A. Imperial la Archiduquesa María Isabel de Austria. Se hospedará en Palacio.

Dice el Presidente

El Sr. Dato despachó ayer mañana con Su Majestad el Rey, haciéndolo también el ministro de la Gobernación y dejándolo de hacer el de Hacienda por haber tenido éste que asistir al entierro del Sr. Vázquez de Parga.

El jefe del Gobierno dedicó parte de la mañana á visitar al Sr. González Besada, con quien celebró una larga conferencia, que versó sobre la marcha de los asuntos públicos.

Hoy no habrá despacho con el Rey por haber capilla pública en Palacio.

Por la tarde, á las cinco y media, se celebrará en Gobernación Consejo de ministros, preparatorio del que mañana habrá de presidir el Rey.

En el de hoy es casi seguro que se hable del concierto de un modus vivendi con Italia.

El Sr. Dato ha teleografiado al señor conde de Sagasta con motivo del accidente automovilista de que ha sido víctima el ex ministro de la Gobernación en la provincia de León, celebrando que no haya tenido graves consecuencias.

También telegrafió al gobernador de León para que éste comunicase detalles de lo ocurrido.

La Junta de Defensa de Cuenca ha dirigido un telegrama al Sr. Dato diciéndole que espera del Gobierno atiende las aspiraciones y derechos de la ciudad de Cuenca.

El telegrama está redactado en términos discretos y considerados.

El Sr. Dato ha contestado rogando nombren una Comisión para que venga á Madrid á hablar con él.

UN RECURSO

Contra el arbitrio de pesas y medidas

El Circulo de la Unión Mercantil ha elevado al Ayuntamiento el escrito que insertamos á continuación:

«Excmo. Sr.:

Las quejas y reclamaciones constantemente expuestas por las clases mercantiles é industriales de esta capital contra las múltiples exacciones á que uno y otro día son sometidos por la Administración municipal de esta capital, obligan á este Circulo de la Unión Mercantil é Industrial á acudir ante V. E. demandando medidas inmediatas que, poniendo término al desastroso sistema arbitrista seguido hasta aquí por el Ayuntamiento madrileño, ampare y proteja los intereses del contribuyente, cuya legítima defensa fué siempre el principal objetivo de la Sociedad recurrente. Si los diversos arbitrios que por más de 17 millones de pesetas abruma al nada próspero comercio madrileño, así como á sus abastecedoras industrias, estuvieran implantados sobre bases perfectamente legales y, aun cuando excesivos, pudieran considerarse justos y equitativos, aun lamentando la pesadez del tributo habríamos de respetarlo, absteniéndonos de formular contra él censuras y protestas; pero cuando, por el contrario, empleando hasta procedimientos de violencia se pretende mantener y recaudar arbitrios que, cual el llamado de pesas y medidas, han sido diferentes veces declarados ilegales, nuestro deber nos ordena combatirlos por todos los procedimientos legales hasta lograr su total desaparición.

En virtud de lo dispuesto en el art. 40 de la ley de presupuestos de 29 de junio de 1890, reservando á los Ayuntamientos el servicio de alquiler de pesas y medidas, arbitrio ya autorizado en la regla segunda del artículo 137 de la ley Municipal por real decreto de Gobernación, fecha 6 de junio de 1891, se determinaron las bases para su exacción, autorizándose por el artículo 7.º á los Ayuntamientos de toda clase de poblaciones para el establecimiento, con carácter ordinario, de un arbitrio municipal sobre el uso obligatorio de los instrumentos de pesar y medir, con excepción de los empleados para aquellos artículos cuya venta se verifica por metros; el artículo 3.º de la citada disposición ministerial establece que la exacción del arbitrio se someterá á la cuantía máxima del uno por ciento del objeto transferido, siendo exigible su pago del comprador y no del vendedor, y por el art. 4.º que los Ayuntamientos que utilicen este impuesto ó arbitrio deberán arrendarlo en pública subasta; determina el artículo 5.º que en las poblaciones donde existan Alhóndigas ú otros centros oficiales de contratación, el arbitrio sea exigido en dichos establecimientos y en los Mataderos públicos, y finalmente ordena el art. 8.º que en los establecimientos industriales y de comercio abiertos al público puedan emplearse pesas y medidas y útiles de pesar y medir propios de los mismos establecimientos, sin que, en consecuencia, se hallen sujetas al pago del arbitrio las transacciones que en ellos se realicen. Habiendo ofrecido dudas la interpretación de las disposiciones antes citadas, para aclararlas el ministerio de la Gobernación, con fecha 24 de septiembre de 1892, dictó una real orden concretando las facultades de los Ayuntamientos en todo lo que á la excepción del arbitrio se refiere, estableciendo: que se exceptúan del ar-

bitrio las especies ó artículos destinados á la exportación y los que hayan de constituir depósitos administrativos; que están comprendidos en la exención de que habla el artículo 8.º del real decreto los industriales y comerciantes matriculados en los registros de la contribución industrial, y que sólo cuando el Ayuntamiento carezca de medios para hacer efectivo el arbitrio del comprador, principal y directamente, reclamarlo del vendedor.

Como se ve en las anteriores disposiciones ministeriales, y según claramente expresa el caso 2.º del art. 137 de la vigente ley Municipal, el arbitrio de alquiler de pesas y medidas es un servicio costeado con los fondos municipales, cuyo aprovechamiento no se efectúa por el común de vecinos, sino por personas determinadas, y en este concepto, sólo es exigible allí donde se presta el servicio y sólo á aquellos que para sus transacciones se sirven de los útiles de pesar y medir de propiedad del Municipio; cuando el arbitrio es exigido sin la prestación del servicio, en lugares distintos de los de oficial contratación, y se convierte en obligatorio, exigiéndolo de los comerciantes é industriales matriculados, á los que las leyes vigentes obligan á poseer pesas y medidas debidamente contrastadas, se incurre en un caso de exacción ilegal, definido en el apartado 4.º del art. 198 y penado, según el párrafo último del mismo artículo, con la anulación del arbitrio impuesto, devolución de las cantidades recaudadas con multa igual á su importe, mancomunadamente impuesta á los concejales y asociados culpables de su exacción.

A mayor abundamiento, la ilegalidad del arbitrio de pesas y medidas en la forma que es exigido por el Ayuntamiento se demuestra también con la sola lectura del art. 15 de la ley de 12 de junio de 1911 para la sustitución del impuesto de Consumos y párrafo 4.º del art. 7.º del Reglamento para la aplicación de la misma, de 29 del mismo mes y año, que disponen de una manera precisa que los Ayuntamientos no podrán gravar en ningún caso ni en forma alguna las especies comprendidas en las tarifas del impuesto de Consumos, ni las patatas, hortalizas y verduras, frutas secas, materiales de construcción, alcoholes desnaturalizados y materias primeras de los artículos exentos, y como además el art. 112 del Reglamento expresado prohíbe á los Ayuntamientos el establecimiento de fieltos exteriores y los acordamientos permanentes del término municipal, resulta que las disposiciones citadas se infringen de un modo expreso por el Ayuntamiento de Madrid, que restablece en una nueva forma el suprimido impuesto de Consumos con su acordamiento, sus fieltos y sus contrarregistros al someter, con el nombre de Arbitrio de pesas y medidas, á un gravamen gran número de especies de consumo en el acto preciso de su introducción en la población.

El Ayuntamiento de esta capital no puede alegar en su favor ni siquiera el haber interpretado la ley de una manera más ó menos errónea, porque no debe olvidarse que este mismo arbitrio, con éste y otros nombres, ha sido ya declarado ilegal por la superioridad; con el nombre de impuesto de romana y mercaderías se implantó hace algunos años, y fué forzosamente renunciado á su exacción por haber sido declarado ilegal; con el nombre que hoy tiene, para ser recaudado en idéntica forma y con tarifas más reducidas que las actuales, figura este arbitrio en el presupuesto municipal para 1912, y ante la declaración de ilegalidad, hecha en pleno Parlamento por un ministro de la Corona, le fué forzosamente al Ayuntamiento cesar en su recaudación.

Tales son los preceptos legales que podemos alegar en pro de nuestra demanda, y ante ellos, reconocida la justicia de la causa que defendemos, consideramos que ese Municipio de su digna presidencia, velando por los intereses del vecindario, cuya administración le ha sido encomendada, no insistirá nuevamente en mantener en sus presupuestos un ingreso que la ley y las conveniencias locales rechazan, y cuya recaudación es además tan excesiva, que por sí sola absorbe más de un 40 por 100 de sus productos; pero si así no fuera, si el Municipio pudiera persistir en su exacción, los que suscriben, D. Emilio Zurano y D. Manuel Aleixandre, presidente y secretario, respectivamente, del Circulo de la Unión Mercantil é Industrial de esta capital, A. V. E. suplican que, haciendo uso del derecho que le otorga el art. 170 de la vigente ley Municipal, en consonancia con el último párrafo del art. 169, tenga á bien acordar la inmediata suspensión del expresado arbitrio, por considerarlo fuera de la competencia del Ayuntamiento, á más de perjudicial á los intereses generales del vecindario.

Así lo esperan merecer de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1914. Excelentísimo señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid.»

SIEMPRE CURA

Ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

TEATRO REAL

Despedida de Sammarco.

El jueves próximo se cantará en este teatro la bellísima ópera El Barbero de Sevilla, que tan colosal éxito ha obtenido en esta temporada.

En esta ópera y en esta noche se despedirán del público madrileño Mario Sammarco y Humberto Magner.

Tomará parte en la interpretación la admirable Galli Curci.

AUTOMOVILES.

Advertisement for Daimler automobiles, listing Madrid Goya, 6 and Barcelona Paseo, Gracia 57.

UN GRAN INCENDIO

Tres casas ardiendo

Ayer tarde, poco después de las dos, se observó que en la carpintería establecida en el piso bajo de la casa núm. 70 de la calle del Cardenal Cisneros se había iniciado un fuego, que desde el principio, y sin que nadie lo pudiera evitar, tomaba gran incremento.

No es raro, tratándose de un local en el que hay acumuladas, en cantidad bastante considerable, maderas, muebles y virutas y otros elementos, que en un caso como el de ayer prestan materiales copiosos para un siniestro.

Además de estos elementos, que por sí ya son perfectamente combustibles, había un factor natural: el viento, que todo el día fué violento, para dar facilidades de desarrollo á las llamas.

Ello es que todo contribuyó, en colaboración siniestra, al imponente incendio que toda la tarde tuvo en alarma á los vecinos de aquella barriada.

Dónde empezó el fuego.

Como hemos dicho, se inició en la carpintería del núm. 70, propiedad de doña Antonia Hernández, viuda de Ramírez.

Durante la mañana se trabajó allí. Los operarios permanecieron hasta la hora de comer, dedicados, como de ordinario, á sus tareas.

Como el día estaba desapacible y frío, y, á pesar del trabajo, dentro del local no dejaba de sentirse la crudeza de la temperatura, decidieron, para aliviarla en parte, encender un gran brasero, que colocaron en los sótanos, donde están los talleres.

Cuando, terminado el trabajo, se fueron á comer, dicen ellos que procuraron volcar el brasero y apagar las ascuas en el suelo.

No quedaron éstas apagadas, por lo visto, y á esta circunstancia se debe, según parece, el siniestro que poco después se inició.

Las llamas invadieron rápidamente el local, favorecidas por alguna corriente de aire. Por las puertas y patios se comunicaron pronto á los pisos superiores, y, cuando, advertidos los vecinos, reclamaron con urgencia la presencia de la brigada de bomberos, ya el devastador elemento había adquirido enorme expansión, apoderándose de gran parte de la finca.

Los vecinos se salvan.

La alarma cundió rápidamente, poniendo en movimiento á toda la vecindad.

Transeúntes y curiosos se apresuraron á ayudar á los inquilinos en la urgentísima labor de salvarse y de extraer ropas y muebles de los cuartos, y momentos después, cuando la brigada de bomberos acudió con todos sus jefes y su material, estaban las aceras próximas convertidas en un campamento. Todo esto tuvo que realizarse con gran rapidez.

Entretanto se avisaba también de lo que ocurría á la dueña de la carpintería, que habitaba en la calle de San Gregorio, número 29.

El hijo de la citada señora no tardó en presentarse en el lugar del suceso, afectándose profundamente al ver destruida por las llamas toda la carpintería.

Tuvo que ser asistido en una casa próxima con antiespasmódicos, porque era víctima de una excitación nerviosa grandísima.

Los bomberos, que habían procedido á derribar las puertas para enfilar las mangas hacia donde estaba el foco del incendio, no pudieron hacer más que dificultar el avance rápido de las llamas, que siguieron comunicándose á las casas contiguas de la calle de Eloy Gonzalo, números 13 y 15.

A medida que esto sucedía, la alarma iba cundiendo, y los vecinos de ellas tenían que ir desalojándolas, como les había ocurrido á los del número 70 de la calle del Cardenal Cisneros.

A media tarde el fuego estaba localizado en esas tres fincas, pero no extinguido, ni mucho menos.

Los bomberos regulan haciendo esfuerzos sobrehumanos para dominarlo por completo.

Las pérdidas.

Son de importancia, sobre todo las ocasionadas en la finca de la calle del Cardenal Cisneros, 70, que es propiedad de la hija del procurador D. Luis Lumbreras.

En las otras sólo se han resentido las medianerías y algunas maderas de las puertas.

El valor de los daños en el taller de carpintería de la viuda de Ramírez asciende, aproximadamente, á unas 10.000 pesetas. El taller estaba asegurado en la Sociedad El Fénix.

Las autoridades.

Las autoridades acudieron todas, incluso el director general de Seguridad.

También se personó allí el Juzgado de guardia, formado por el juez suplente señor Cano Manuel, escribano Sr. Rivas (D. G.), oficial Sr. Parra y alguacil Sr. Ramos.

¿Las causas del incendio?

Se cree, con sobrado fundamento, que las causas del incendio fueron debidas á la imprudencia de encender un brasero cerca del sótano, en que estaban almacenadas grandes cantidades de virutas y maderas.

Ayer mañana un operario del almacén destruido pidió á la portera de la casa cisco para encender un brasero.

La portera se lo dió, y el operario se dispuso á encender el brasero en el patio de la casa.

Sin duda el fuerte viento llevó alguna chispa hasta la cueva, y la viruta allí almacenada empezó á arder lentamente.

Alarma entre los operarios.

Sobre las doce ó doce menos cuarto comenzó á entrar una densa columna de humo en el taller.

Los operarios corrieron en todas direcciones, alarmadísimos.

El humo salía de la cueva. En un instante la tarima del piso del taller comenzó á crujir.

Sitiados por las llamas.

En seguida comprendieron los operarios

que el fuego era en la cueva, y que, por lo tanto, en poco tiempo podría alcanzar grandes proporciones.

De repente la tarima del piso cedió, abriéndose un gran boquete, por el que salieron grandes llamas que con rapidez aterradora prendieron en cuantas cosas había en el taller.

Las llamas, azotadas por el viento, siguieron su obra destructora.

Los operarios pudieron ponerse á salvo milagrosamente.

La Guardia Civil.

Minutos después de declarado el incendio, que amenazaba al principio destruir toda la manzana de casas, se presentaron en el lugar del suceso el coronel de la Guardia Civil del primer tercio D. Julián Aldiz, el comandante, Sr. Valle, el capitán, D. José Rodríguez, y el primer teniente Sr. Cáceres.

También acudieron varias parejas de la Benemérita, que inmediatamente, y obedeciendo órdenes de sus jefes, impidieron que el público entorpeciera los trabajos de los bomberos.

Al lugar del suceso.

Acudieron con gran prontitud á la calle del Cardenal Cisneros el alcalde del barrio de Monteleón, D. Angel del Hoyo, el del barrio de Eloy Gonzalo, D. Angel Sánchez, y los médicos de la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, Sres. Ortiz y Puebla, el ayudante D. Emilio Cabezas y un alumno de Medicina. Tan pronto como se enteraron de que había algunos heridos, instalaron un puesto de urgencia en la portera de la casa números 65 y 67 de la calle del Cardenal Cisneros.

Los heridos.

Resultó herido uno de los operarios del almacén destruido.

Presentaba una herida en el parietal izquierdo.

El bombero libre de servicio José Gómez, número 124, que pasaba por el lugar del incendio, comenzó en seguida á trabajar, y resultó con una herida incisa en el cuero cabelludo.

José Cantero, también bombero, que tiene el núm. 163, tuvo que suspender los trabajos por haber resultado con fuertes erosiones en la cara.

También resultó herido el bombero Antonio Pardo.

Además fueron asistidas en el puesto de urgencia varias personas que presentaban contusiones leves.

Pánico.

Como el incendio, en los primeros momentos, adquirió tan grandes proporciones y amenazaba destruir las casas próximas, los vecinos se apresuraron á poner los muebles fuera de la acción de las llamas.

Algunos vecinos, apuradísimos, arrojaron colchones y ropas por el balcón.

El servicio de incendios.

Con una rapidez digna de todo elogio se presentaron en el lugar del suceso los jefes de la brigada de incendios Sres. Monasterio, Puigerver, Coca, y Soriano, que inmediatamente dieron órdenes oportunísimas para evitar que las llamas se propagasen á las casas vecinas.

Los bomberos, cumpliendo las órdenes de sus jefes, y jugándose muchas veces la vida, trabajaron heroicamente, logrando, después de grandes esfuerzos, localizar el incendio, que seguramente, de no haber trabajado la brigada de incendios con el entusiasmo que esta tarde lo ha hecho, se hubiera producido una verdadera catástrofe.

Las pérdidas.

Como dicho queda más arriba, el almacén ha quedado totalmente destruido. Las pérdidas, aunque no se saben con exactitud, son de consideración.

Las digestiones pesadas

se hacen normales con el uso de las famosas Aguas de Solares, que producen efectos sorprendentes al combatir la debilidad producida por la falta de asimilación de los alimentos.

ROBO FRUSTRADO

A palos con los ladrones

Dos ladrones conocidos, aunque modestos y de pobres aspiraciones, pretendieron en la madrugada de ayer, mediante una llave falsa, penetrar y robar en la panadería de la calle de Tarragona, 5, despacho sin domicilio, y por lo tanto local que queda solo por la noche, bajo la única vigilancia del sereno de la calle.

Los malhechores pudieron realizar la primera parte de su empresa. Es decir, franquear la puerta y abrir el cajón, donde había una cantidad insignificante en calderilla, que si llegaba á las dos pesetas sería todo lo más.

Pero al salir se encontraron de pies á boca con el sereno de la calle, que se empeñó en saber por qué habían entrado en el establecimiento de pan puesto bajo su custodia.

Entonces los ladrones se separaron con ánimo de emprender la fuga. El sereno sujetó al que estaba más á la mano, y entre ambos se entabló una lucha cuerpo á cuerpo, que, la verdad, valía bastante más de las dos pesetas robadas del cajón.

El ladrón se resistía á la autoridad nocturna, y ésta, para dominarle, tuvo que blandir el chuzo, ocasionándole una herida en el pabellón de la oreja, de pronóstico leve.

Sin embargo, el pabellón quedó convertido en ruinas, porque se lo partió en tres, resultando necesarios unos puntos de sutura para dejárselo en mejores condiciones de estética.

El detenido, que se llama Antonio Torres Vechi, fué puesto á disposición del Juzgado de guardia.

Su compañero logró huir.

Advertisement for LA MUÑECA PARISIEN Sombreros de París, adornados, á 10 ptas. FERNANDO VI, 12.

LA CRUZ DE SAN FERNANDO

El pasado y el presente.

En la nota oficial facilitada á la Prensa por el ministerio de la Guerra, relatando la solemne ceremonia de la jura de la bandera en Melilla por los quintos de este año, se estampaba la más que conmovedora escena siguiente:

«El soldado licenciado Manuel del Aguila, que ostenta la cruz laureada, ganada en la acción de Peña-Plata, escribió á su hijo, recluta del regimiento de Melilla, llamado Hermenegildo, en términos sumamente elevados y lamentándose de no contar con medios para ir á besar con él la bandera, y enterada la oficialidad de dicho regimiento, le costó el viaje desde Galindete (Salamanca), asistiendo al acto y viendo logrado así su patriótico deseo.

El acto realizado por este veterano fué verdaderamente emocionante; el general Jordana, después de estrechar su mano, dirigió la palabra á su hijo y á todos sus compañeros excitándolos á que busquen ocasión en la que poder hacer se acreedores á ostentar la misma honrosa condecoración de aquel anciano que tan palpable prueba daba de elevado espíritu.»

Tenemos la seguridad de que cuando los periódicos que la han insertado hayan llegado á Herrera (Sevilla), al leerla el soldado licenciado Manuel López Granado habrá recordado una vez más á su difunto padre y con ello lo desamparado que se encuentra de la tutelar protección militar, repitiendo una vez más lo que en carta decía hace días: «No parece sino que en lugar de ser hijo de un héroe al que antaño se tributaron honores de capitán general, por lo que me va ocurriendo parece por el contrario lo que soy de un repugnante presidiario»; dicho que tiene la explicación siguiente:

El soldado que fué del batallón cazadores de Chiclana Manuel López Cabello fué uno de los 28 héroes que hicieron la inmortal defensa de la Torre de Colón (Cuba) el día 20 de febrero de 1871, defensa tan grandiosa que perduraría en la historia patria, y por la que se dispuso que «la guarnición que con tanto empeño rechazó al enemigo, defendiendo el referido fuerte, desfilara, con su comandante á la cabeza, al frente del batallón de Chiclana, que, formado en batalla, le tributaría los honores que corresponden al empleo de capitán general de Ejército, siendo también la voluntad de S. M. que la presente resolución se publique en el orden general del Ejército, Gaceta y Boletín Oficial, como justa distinción al valor y abnegación de los interesados, y para que sirva de satisfacción y estímulo á todas las clases militares.»

Y no sólo se ordenó esto, sino que á la vez se dispuso se les atendiera en todo á los vivos y á las familias de los muertos, y, finalmente, á todos los héroes les fué concedida la cruz pensada de San Fernando por real cédula de 23 de junio de 1881.

Pasó el tiempo; López Cabello siguió prestando sus servicios en el Ejército, y en él murió sin haber conseguido se le abonasen 1.355 pesos que se le debían por pensiones atrasadas y 333 pesos 46 centavos por haberes devengados y no percibidos.

Posteriormente, á su viuda, en abril de 1894, la fueron abonados 141,44 pesos, ó sea el 35 por 100 de 404,13 pesos é intereses, y después, sus hijos Manuel y Félix, nada han percibido y, por tanto, se les siguen debiendo 1.484,33 pesos por alcances y atrasos de pensión, débito que tenían y siguen teniendo derecho á percibir en la forma dispuesta por el art. 4.º de la real orden circular de 14 de agosto de 1882, aunque los funcionarios de Hacienda pretexten que el crédito está caducado por abandono del Cuerpo deudor, que no formalizó reclamación dentro del plazo legal.

Como se expone, la heroicidad del López Cabello, padre, no ha servido para remediar la miseria en que viven los López Granado, hijos, pues éstos, cada vez que el licenciado D. Manuel reclama un insignificante empleo (que viene á ser como el modesto interés de lo debido), ora á Fomento, ora á Guerra, las mayores influencias en el primero, las mayores condiciones en el segundo, malogran sus deseos, pues hasta por no alcanzarle, para él no será lo dispuesto en el art. 339 de la ley de Reclutamiento de 27 de febrero de 1912.

Y no se advuza que lo relatado es un caso aislado, pues entre esos mismos defensores está el cubano D. Carlos Junco Gómez, que sin duda en mérito de haber defendido la bandera española, la Junta Superior de la Deuda de Cuba le negó el pago de 2.158,54 pesos de atraso de pensión.

Y esto no pasa sólo con soldados ó paisanos, pues el comandante de Infantería retirado D. Tiburcio Hernández Bello ha podido llegar á este empleo, y en cambio aun no ha podido percibir los atrasos de una cruz de San Fernando que le dieron siendo cabo en Cuba, en 1872, y eso que con sólo devolverle el importe del papel sellado invertido en inútiles reclamaciones, quizás se reintegrara de lo debido.

F. DE LA G.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

BIBLIOGRAFIA

Fantastías y realidades, por Germán R. García (con censura eclesiástica). Este joven escritor, ya ventajosamente conocido por su libro Flores del campo, ha publicado, con el título de Fantastías y realidades, una linda colección de narraciones interesantes, morales y de amena lectura. El Sr. García es un escritor pulcro, enemigo de cuanto pueda escandalizar á las almas sencillas. No hay en su libro atrevimientos de idea y lenguaje. Todo en él es sanamente apacible y tiende á fines elevados de moral edificación.

El estilo es fácil y correcto.

Fantastías y realidades, en suma, demuestra que el Sr. García reúne no vulgares cualidades de cuentista y novelador.

V. S.

Los grandes filósofos españoles: Francisco de Vallés (el Divino), por Benjamín Marcos y Eusebio Ortega. Prólogo del académico Sr. Bonilla y San Martín.

Dos laboriosos y cultos periodistas, los señores Marcos González y Ortega, han acometido una empresa de gran importancia.

Han decidido estudiar, en una serie de libros, quiénes han sido los más grandes pensadores españoles, sus métodos y teorías, y la evolución ó revolución que produjeron con ellos en la Ciencia y en la sociedad.

Siguen las huellas de Forner, Laverde y Menéndez Pelayo, campeones principales de la labor apologetica-expositiva en España.

Empiezan la Biblioteca filosófica que se proponen fundar, con un libro dedicado á Francisco de Vallés (el Divino), médico y filósofo español del siglo XVI.

La primera parte de la obra está dedicada á la biografía y bibliografía de Vallés y á la descripción del medio universitario en que desarrolló sus enseñanzas.

Publican, con ella, cuatro documentos nuevos, tres relativos al nombramiento de médico de cámara de Felipe II, con 60.000 maravedís de quitación y 20.000 más de ayuda de costa al año, y otro concerniente al mayorazgo fundado por Vallés y su esposa Juana de Vera, en Madrid, el 12 de agosto de 1587, á favor de sus hijos Gabriel y Diego.

El resto de la obra está dedicada á la exposición de las doctrinas de Vallés. Este era denominado «el Galeno español». Elogiáronle Boerhaave y Piquer, entre otros. Sus comentarios hipocráticos son muy notables.

Su «Methodus medendi», y sobre todo, su obra maestra «De sacra philosophia», merecen la atención de todos los eruditos. Vallés conocía el latín, el griego y el hebreo. Creía en todas las supersticiones científicas de su época; pero, no obstante, demuestra en sus obras que tenía clarísimo juicio y vasta erudición.

Era, en suma, si no un gran filósofo, un pensador distinguidísimo y un médico eminente, dado el estado de la Medicina en el siglo XVI. El prólogo del Sr. Bonilla y San Martín es notabilísimo.

Retratos y reproducciones fotográficas de documentos ilustran la obra, que debe figurar en la biblioteca de toda persona amante de los estudios filosóficos.

V.

NOTICIAS GENERALES

Un error de ajuste nos obliga á repetir hoy el folletín publicado ayer.

Para la familia de la calle de las Peñuelas hemos recibido de las Sras. Adela y Carmencita Valle 2 pesetas, que con lo anteriormente recaudado hacen un total de 454,50 pesetas.

No era, por fortuna, el tífus exantemático la enfermedad que padecía hace unos días una mujer llamada Joaquina, que habita en la calle de Lagasca, núm. 32, sino otra dolencia producida por causas fortuitas, extrañas á aquel terrible mal.

Joaquina está ya perfectamente y se dedica á sus labores habituales.

Ayer mañana, á las once, se verificó el entierro del director general de Propiedades, Sr. Vázquez de Parga.

Al acto asistieron los señores ministro, subsecretario y directores generales de Hacienda, los señores González Besada, Villanueva y Urzáiz y otras muchas distinguidas personalidades, entre las que figuraban los representantes de Galicia en las últimas Cortes.

También formaba parte del acompañamiento todo el personal de la Dirección que desempeñó el finado.

Reiteramos á la distinguida familia la expresión de nuestro pésame.

«El Hogar Español» eleva este año el beneficio que reparte á sus impositores especiales del 6 al 6 1/2. Así es que, aunque estas impositores cuestan hoy 527 pesetas, en vez de 507 que costaban antes, el interés efectivo ha aumentado de 5,69 á 6,16 por 100. La marcha de esta Sociedad no puede ser más favorable, y bien lo prueba el considerable aumento de sus reservas.

Asociación de Maestros de Madrid.—El miércoles 25 del actual, á las diez de la mañana, y en la Escuela Normal de Maestros de esta corte, tendrá lugar una reunión de maestros de Madrid para tratar asuntos de gran interés.

Chorizos Trevijano

El que los prueba los prefiere á todos.

El temporal ha ocasionado bastantes desperfectos en las sepulturas del Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, derribando cruces y figuras de los sarcófagos.

Se nos ruega lo hagamos público para conocimiento de las familias interesadas y á fin de que no puedan atribuirse los citados desperfectos á negligencias de la administración del Cementerio.

En el concierto que la Banda Municipal celebrará el viernes próximo en el teatro Español, interpretará por primera vez la ópera, coro y baile de la ópera Tobará, de Bretón, el poema sinfónico Las travesuras de Till Eulenspiegel, de R. Strauss, Allegro appassionato, para violoncello, de Saint-Saëns y selección de la zarzuela Bohemios, de Vives.

rema Marie Brizard

Es el licor de moda y el más exquisito.

TRIBUNA LIBRE DE ENSEÑANZA

IMPRESCINDIBLE REFORMA

Es la enseñanza de los idiomas asunto de capital importancia para la vida de los pueblos, y de ella se preocupan aquellos que pretenden marchar siempre á la cabeza de la civilización. Entre nosotros, doloroso es decirlo, semejante enseñanza no tiene la transcendencia que se merece, como lo prueba el hecho de ser escaso el número de personas que poseen con relativa perfección el francés, y más escaso el de aquellas que hablan dos ó tres idiomas extranjeros. Nada digamos de lo raro que es encontrar, en el elemento mercantil, comerciantes ó dependientes que puedan entenderse con el comprador extranjero que visita un establecimiento.

Mucho contribuye á tan lamentable atraso la carencia de suficientes cátedras oficiales para el aprendizaje de una lengua viva, pues no todo el mundo dispone de recursos para pagar con mayor ó menor largueza á un profesor que le enseñe el idioma que desea aprender. También es culpable de dicho atraso el sistema imperante en la enseñanza oficial de idiomas, según evidencia la poca utilidad que del aprendizaje del francés saca la inmensa mayoría de nuestros bachilleres.

Nadie dudará de la conveniencia de que en todas las Facultades de nuestras Universidades debiera enseñarse el idioma del país que más se distingue en el ramo del saber que aquellas cultivan. Pues bien, sólo en la de Medicina existe una parodia de tal enseñanza, y decimos parodia, porque ninguna persona medianamente culta reputaría como sería la de un curso alterno de idioma alemán que se da á los alumnos de esa Facultad.

En tal lapso de tiempo, los catedráticos no pueden materialmente ni siquiera iniciar á esos escolares en el mecanismo gramatical de tan difícil lengua, y, por lo tanto, mucho menos enseñarles el más elemental vocabulario técnico, que tanto beneficio les reportaría durante su carrera para la traducción de obras y revistas científicas.

A lo expuesto hay que añadir el detalle de que la matrícula que alcanza esa asignatura es considerable, y aun dividiendo la cátedra en dos secciones, lo que, desgraciadamente, no siempre se hace, resulta que á cada una de éstas asisten de ochenta á noventa alumnos, y no es posible que el profesor haga practicar en clase á cada uno de ellos el preciso número de veces para adquirir el convencimiento de que el escolar estudia el idioma de que se trata y progresa en él.

Distintas veces hemos tratado este tema en varios órganos de la Prensa, y principalmente en estas columnas, y ahora que el señor Bergamín parece dispuesto á llevar á cabo algunas de las reformas que apuntamos en un discurso que mereció el honor de ser escuchado y aplaudido por tan ilustre profesor, nos atrevemos á aportar nuestra modesta opinión sobre la organización que debería darse á la enseñanza de las lenguas vivas.

En primer término, es preciso aumentar el número de cátedras, estableciendo esa enseñanza en todos los centros docentes oficiales y amoldándola á las necesidades de los alumnos que en ellos cursan sus carreras. Si, por ejemplo, el estudio del alemán es estimante importante para los médicos y farmacéuticos, establézcase dicho estudio en las correspondientes Facultades, y así sucesivamente.

A la enseñanza de cada idioma deben consagrarse tres cursos: dos de gramática, traducción y vocabulario técnico, á cargo de profesores españoles, y el tercero, de ejercicios prácticos de conversación, á cargo de profesores extranjeros.

El sistema de exámenes imperante es necesario que desaparezca, pues en la inmensa mayoría de los casos no sirve más que para otorgar ridícula calificación de sobresaliente á alumnos que á duras penas hacen la traducción directa de un cuentecillo escrito en el idioma cuya posesión pretenden acreditar. Esos exámenes han de ser eminentemente prácticos y han de realizarse, con una intervención pasiva del catedrático, ante un jurado compuesto de personas competentes, en el que figure también un extranjero que sea culto. Los ejercicios debieran consistir en la traducción directa ó inversa de un pasaje de una obra desconocida por el alumno, si éste aspira al certificado de aptitud como traductor, y de una conversación en el idioma objeto de examen, si el examinando desea una certificación acreditativa del completo dominio de ese idioma.

Creemos que sería preferible no hacer obligatorio, con excepción del francés, el estudio de los idiomas; pero sí estimularlo concediendo honores y preeminencias á aquellos que lo realicen y, sobre todo, exigiéndose á todo el que pretenda ejercer una profesión por cuenta del Estado ó desempeñar importantes cargos públicos. Algo de esto se hace ya, al considerar como mérito preferente para el ascenso de algunos funcionarios el que éstos posean uno ó dos idiomas; mas estimamos que tal recompensa no debe circunscribirse á determinada clase de empleados públicos, sino que, como reclaman la igualdad y la justicia, se ha de hacer extensivo á todos.

Es bien seguro que si nuestras indicaciones fueran atendidas, no se daría el caso de que nuestros Gobiernos enviaran, como representantes suyos, á Congresos internacionales personas que difícilmente se hacen entender en francés, único idioma que conocen, por lo que en tales Asambleas han de permanecer encerradas en el más absoluto mutismo, limitándose á ser figuras puramente decorativas. Tampoco ocurriría que, para la traducción de obras técnicas, médicos, ingenieros, abogados, arquitectos, etc., acudieran á traductores profanos en la materia, que forzosa y erróneamente han de incurrir en errores de técnica, de gran transcendencia é irremediable perjuicio.

El Sr. Bergamín, cuya erudición corre parejas con su modestia, podía hacer una labor más provechosa que algunos de sus anteceso-

res, acometiendo la reforma que le proponemos, y de ese modo contribuiría en mucho á acelerar la marcha del progreso de las ciencias, de las artes, del comercio y de la industria nacionales.

J. GARCIA BERMEJO

Interventores del Estado

Relación, por orden de mérito, de los 50 opositores propuestos á la Superioridad por el Tribunal de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de los ferrocarriles.

Sres. D. Alberto Rivas Beltrán, D. José Jaraceta Salaverria, D. Serafín Derqui Derqui, D. Pedro Mendoza García, D. Luis Martínez Gil, D. Pedro N. Jiménez Castedo, don Leonardo Hereter Ferrán, D. Teodoro Cabrerá Rodríguez, D. Manuel Abad López, don Miguel Iturriz Bajo, D. Antonio Mateos Ortega, D. Félix Merino Argos, D. Teófilo Romero Garbí, D. Fernando Valenzuela Suárez, D. Rafael de Muro Riobó, D. José López Cuesta, D. Luis Villamor Fernández, don Félix Caballero Azcarate, D. Guillermo Ortiz de Rosas y Bourgón, D. Mario Guzmán Pujarnés, D. Francisco Beltrán Olcina, D. Manuel de Obregón González, D. Antonio Salazar Moreno, D. Rogelio Charat Mora, don Rafael Valdés Fraga, D. Jaime R. España Heredia, D. Felipe Jiménez Castedo, D. Manuel Martí Alonso, D. Faustino Mario Iglesias, D. José Alvarez Blanco, D. Mario Pérez López, D. Faustino Valenzuela Ulloa, don Tomás Silva Corral, D. José Caixel Roig, D. Ricardo Vallespín Bas, D. Gaspar Miguel Aranda, D. José María Piñol Aguavives, don José Merino Blázquez, D. Luis Valmorí Díaz, D. Pedro Aguilar y Crespo, D. Antonio del Prado Lara, D. Dario Acuña Núñez, D. Juan Garzón Zorita, D. José María Elías Ripoll, D. Ricardo López Melero, D. Mauricio Müller Pessino, D. Tomás del Paul y de Martín Barbadillo, D. Eugenio García Viñas, don Aurelio Sánchez Rodríguez y D. Julián Mulet del Arroyo.

¿QUE FASA EN POZUELO?

Como el digno director general de Seguridad seguramente no ha recibido información del estado de apacchismo reinante en Pozuelo, vamos á darle cuenta sucintamente de lo que pasa allí, no dudando que en seguida tomará sus medidas para poner coto á las múltiples hazañas de los cacos que campan por sus respetos en dicho pueblo con más audacia que las huertes recién disueltas de Bonnot, Seint-hoff y compañía.

El hecho es que los últimos siete días constituyen una semana negra en dicha localidad.

En la noche del lunes al martes, los industriales penetraron en la vaquería de don Pascual López, llevándose diez y ocho gallinas y dos palomas sin que nadie los estorbara en tan larga operación. No habían pasado cuarenta y ocho horas, cuando dichos caballeros forzaban las puertas de la fábrica de cuñas que posee M. Paul Varinay, donde encontraron 1.000 pesetas contantes y sonantes, que no titubearon en llevarse, junto con toda la mejor ropa que hasta entonces poseían monsieur y madame Varinay. Durante la estancia de dichos caballeros en la mencionada finca, el perro guardián se calló misteriosamente, cosa que, desde luego, necesita explicación.

Hacia el final de la semana al Sr. Cordobés le quitaron cuatro mantas, y luego dejaron sus tarjetas en la Villa Concha—de cuya finca es inquilino nuestro amigo D. Hugo Sheridan,—limitando sus atenciones á practicar unos destrozos en las cerraduras de candado.

Huelga decir, Sr. Méndez Alanís, que hasta ahora no se ha descubierto la menor huella de estos criminales de oficio, que han logrado sembrar una especie de pánico en el vecindario de Pozuelo de Alarcón. Por lo visto, la Guardia Civil, que no tiene tiempo para perseguir más que á los pequeños delitos de caza, ha dejado de conceder importancia al cuidado de las personas y de sus viviendas.

Le rogamos, señor director general, que tome cartas en este asunto.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Princesa.—Hoy miércoles, de moda, Los macarrones, y la comedia de Linares La fuerza del mal.

El jueves función especial, á precios especiales, á las seis de la tarde, La fuerza del mal, de Linares Rivas, y Los macarrones.

Por la noche se verificará una función extraordinaria popular y á mitad de precios, con la 68.ª representación de La malquerida, de Jacinto Benavente.

Comedia.—Hoy miércoles, á las cinco de la tarde, con los precios ordinarios de noche, se pondrá en escena el juguete cómico El orgullo de Albacete.

Por la noche El orgullo de Albacete.

Cervantes.—Siendo muchas las personas que no han podido adquirir localidades los tres días de Carnaval para ver la obra nueva Lluvia de hijos, la Empresa ha acordado ponerla en escena hoy miércoles á las cuatro y media, en unión de Las malditas ideas.

Por la noche, á las diez y media, en sección doble, Lluvia de hijos.

A partir del jueves seguirá representándose á las seis y media, en sección vermouth, el saladísimo juguete cómico en dos actos, de éxito extraordinario, López de Coria, y á las diez y media, en sección doble, la farsa cómica en tres actos titulada Lluvia de hijos.

Coliseo Imperial.—Hoy miércoles, en la sección de las cinco y media, estreno del juguete cómico en un acto de D. Francisco de Las Heras titulado Enseñanza modernista, con el siguiente reparto:

Teresa, señorita Alfiñana; Sinforosa, señora Ezquerza; D. Guillermo del Llano, señor Aguado; Lagarza, Maximino; Emilio, Torres; Valentín, Calvera; Perico, Labra.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión á la Costa Azul é Italia

CON ASISTENCIA A LAS FIESTAS DE LA SEMANA SANTA EN ROMA



Programa

- 1.º de abril.—Viaje de Cerbère á Marsella, donde se llegará para dormir.
2 de abril.—En Marsella. Visita.
3 de abril.—Por la mañana, viaje desde Marsella á Niza. Estancia en Niza.
4 de abril.—En Niza. Excursión en automóvil á Monte Carlo y Menton.
5 de abril.—Viaje de Niza á Génova.
6 de abril.—Estancia en Génova. Visita.
7 de abril.—Salida por la mañana para Pisa. Visita de Pisa. Continuación del viaje á Roma, donde se llegará á media noche. Desde Miércoles Santo, 8 de abril, hasta el 13 de abril.—Estancia en Roma. Visita detallada de la población. Asistencia á las principales fiestas religiosas.
14 de abril.—Estancia en Nápoles. Visita de la población.
15 de abril.—Embarque por la mañana para Capri. Almuerzo en Capri. Embarque para Sorrento, donde se terminará el día.
16 de abril.—En coche desde Sorrento á Pompeya. Visita de las ruinas de Pompeya. Regreso á Nápoles.
17 de abril.—Segunda estancia en Nápoles, para permitir la excursión al Vesubio.
18 de abril.—Viaje de Nápoles á Florencia.
19 y 20 de abril.—Estancia en Florencia. Visita.
21 de abril.—Viaje de Florencia á Venecia.
22 y 23 de abril.—Estancia en Venecia. Visita.
24 de abril.—Por la mañana, viaje á Milán. Por la tarde, visita de Milán.
25 de abril.—Continuación de la estancia en Milán y excursión á la Cartuja de Pavía.
26 de abril.—Por la mañana, viaje á Turín. Visita de Turín.
27 de abril.—Viaje de Turín á Lyon por el Mont-Cenis.
28 de abril.—En Lyon, visita. Salida para Cerbère.
29 de abril.—Regreso á España.

Precio 1.100 pesetas

con todo comprendido: transportes en primera, hoteles, excursiones, comidas en ruta, propinas, entradas á Museos y curiosidades, etcétera.

Para más detalles, programa ilustrado, inscripciones, informes, etc., dirigirse á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicios de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

BUENAVISTA

Doctores Palancar y Lavín. El camarero José Zabala, de treinta y dos años, fué agredido en la Castellana por un sujeto con quien cuestionó, teniendo que ser curado de contusiones en la cara y labios.

—Trabajando en una obra de la calle de Alcántara, núm. 4, se causaron lesiones de pronóstico reservado los obreros Ricardo Fernández López y Segundo Gómez del Real, ambos albañiles.

—Los vendedores ambulantes Eusebio Vacas y Tomasa Martínez García, cuestionaron en el paseo de Recoletos, agrediendo y ocasionándose mutuamente muchas contusiones y erosiones.

PALACIO

Doctores Rodrigo y Cebrían. En el tejado de la casa núm. 1 de la calle de Ferraz, donde trabajaba, se cayó el obrero telefonista Pedro Lázaro, de veintidós años, causándose varias lesiones, y no cayó á la calle porque no perdió la serenidad y pudo asirse á una chimenea.

—Manuel Martínez Roca, de once años, se cayó en la plaza de España, fracturándose el húmero derecho, por su tercio medio.

CHAMBERI

Doctores Moraleda y Ortiz. Un individuo en completo estado de embriaguez sufrió una caída en la calle del General Arrando y se causó lesiones de pronóstico reservado.

—Entre los hermanos José y Felipe Gómez Martínez existían resentimientos antiguos, y ayer, al encontrarse, volvieron á cuestionar sobre el asunto, viniendo á las manos y ocasionándose lesiones en la cara y cuello.

—El niño Rafael González Pastor, de tres años, se cayó en su domicilio, Bravo Murillo, 84, ocasionándose una herida en la cabeza.

—En la calle de Monteleón fué agredido por un individuo llamado Román, Felipe Moreno, que tuvo que ser curado de contusiones.

INCLUSA

Doctores Borrell y Medina. Trabajando en una fábrica metalúrgica se causó una herida de pronóstico reservado en el pie derecho el jornalero Ramón García Cifuentes, de veintiséis años, domiciliado en la calle de Toledo, núm. 22.

Un paraguazo.

En la Casa de Socorro del distrito de...

Máquinas prohibidas.

La Policía se incautó ayer de dos máquinas...

Mordido por un gato.

El niño de tres años José Luque, domiciliado...

Conato de incendio.

En la calle de Echegaray, núm. 10, hubo un conato...

Grave caída.

En la calle de Cabestreros se cayó casualmente...

Los aprovechados.

Mientras D. Juan Martín Gómez esperaba ayer...

ALCANCE POLITICO

El Sr. Vázquez de Mella celebró ayer una detenida...

El Sr. Sánchez Guerra ha confirmado que la candidatura...

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST" DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Juan Clemenier, 81 años, paseo de Recoletos...

ros, 77.—María García, 3 años, Flor Alta. 8.—Adolfo Barrio, 2 meses, Caracas...

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles...

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la "Zurich", importante y poderosa Compañía general...

PRIMERA.—La "Zurich" asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación...

TERCERA.—La "Zurich" garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario...

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes: 1.º El esposo o la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma. 3.º Los padres, y últimamente, 4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran...

4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista...

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido o incapacitado para el trabajo...

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida o inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies...

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días...

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la "Zurich", basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año...

Los precios de suscripción por año son los siguientes: Madrid, 18 pesetas. Provincias y Portugal, 20 " América y Oceanía, 60 " Unión Postal, 36 "

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105,

ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

ULTIMA HORA PROVINCIAS

«Leo Silka». SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) El marqués de Roca Verde, conocido en el mundo del arte por Leo Silka, marchará el jueves a Santander, donde dará un concierto el viernes.

El 2 de marzo dará otro en Gijón, y el 6, en Zaragoza.

Martínez Sierra y Sagi Barba. Martínez Sierra y Sagi Barba han telegrafiado enviando un saludo a las Sociedades, el pueblo y los periódicos de San Sebastián con motivo del homenaje que se tributó al maestro Usandizaga.

(TELEGRAMA OFICIAL)

Mitín aplazado. ORENSE, 24. El mitín agrario que había de tener lugar hoy en el Municipio de Quinteda de Leirado fué suspendido por los mismos organizadores por falta de público.

Según reclutando gente para celebrarlo otro día. Según me dice el alcalde, me participará oportunamente lo que ocurra.

EXTRANJERO

Muerte de un general ingles

NIZA. Cuando estaba jugando al tenis el general inglés Casler, ha muerto repentinamente.

La opereta italiana en Francia

PARIS. Ha llegado el editor italiano señor Ricordi.

Viene a informar en el pleito promovido por la Sociedad de Autores y Compositores franceses, que trata de declarar el boycott a las operetas italianas.

Ricordi informará muy en breve ante la Comisión.

Se dice que vendrá también a París el maestro Puccini para defender sus obras ante los autores franceses.

Estos se muestran reservadísimo en cuanto a su actitud.

En la Academia de Medicina.

PARIS. En la Academia de Medicina ha dado hoy el doctor Tussier una conferencia muy interesante.

Ha referido los trabajos hechos en Nueva York, juntamente con el doctor Curel, sobre el corazón, hasta conseguir paralizar la circulación de la sangre dos ó tres minutos, el tiempo necesario para operar rápidamente.

El asunto Quinton-Vedrine.

PARIS. En vista de que M. Quinton dijo que su asunto con Vedrine lo entregaba al fallo del Club Hoche, el aviador ha dirigido a las personas que ostentaron su representación una carta dando por terminada la cuestión.

Dice Vedrine a los que fueron sus padrinos que ha sido ésta la primera vez que ha llevado un asunto al terreno del honor, añadiendo que por la maleza de los procedimientos no ha encontrado al hombre de quien esperaba que se batiera, sino a un señor que gusta de que se batan los demás, absteniéndose él de hacerlo.

Y con esto da la cuestión por acabada.

Los huelguistas mineros.

PARIS. Según noticias de carácter oficial, los huelguistas mineros ascienden a cuarenta mil.

Modificaciones electorales.

PARIS. El ministro del Interior presentará en breve al Parlamento un proyecto de ley modificando las circunscripciones electorales por haber aumentado ó disminuido la población.

Por virtud de ese proyecto, diez distritos ganan un diputado y cinco lo pierden.

EN LONDRES

Los deportados del Transvaal

Cómo se les expulsó.

LONDRES. A las cuatro cuarenta de la tarde han llegado los leaders que dirigían la reciente huelga del Transvaal y fueron por ello deportados.

Descendieron del tren en la estación de Cannon y salieron inmediatamente en automóvil para el hotel en que se hospedaban.

Ya les esperaban numerosos periodistas. Estos les abrumaron a preguntas, pero los recién llegados se limitaron a decir: «No se censan ustedes; no hemos de hacer ninguna declaración. Todo cuanto podríamos decir está consignado en un documento que hemos entregado a un diputado amigo para que lo facilite a los periódicos.»

Lo que el referido documento dice es lo siguiente: «Cuando les detuvieron a consecuencia de la huelga, les dijeron solamente que les trasladaban a Pretoria; pero vieron alarmados que el tren continuaba adelante.

Descendieron en Durban, y allí, custodiados por Policía armada, los pusieron a bordo del buque que les ha traído a Inglaterra.

Ya a bordo, les hicieron el siguiente anuncio: «Son ustedes deportados por orden del Gobierno. Si quieren ustedes que vayan también a Inglaterra sus mujeres y sus hijos, serán transportados gratis. Apenas desembarquen ustedes en Inglaterra, les entregarán 75 francos a cada uno para que atiendan a sus primeros gastos.»

Los deportados formulan en el documento una enérgica protesta.

AVISOS UTILES



A todos los enfermos,

la Emulsión SCOTT, ofrece una manera segura y rápida para restablecerse, renovando las energías vitales y adquiriendo salud y fuerza, como lo prueba la carta que sigue: "Hacia tiempo, que mi esposa Isidra de 36 años vivía sufriendo de debilidad general y estaba tan débil que no podía hacer ningún trabajo, pasándose los días echada con dolores en la cabeza y en el cuerpo. La Emulsión SCOTT, ha operado un cambio completo en ella; se encuentra bien y con energías para atender a sus quehaceres domésticos como en otros tiempos." Tiburcio Alonso, Prioro (Leon) 17 de Abril de 1913. Para recuperar el buen semblante perdido, adquirir vitalidad y gozar de una salud duradera es preciso exigir la auténtica

Emulsión SCOTT

la cual ha conservado durante 38 años un nombre sin tacha para curar a los enfermos y fortalecer a los débiles. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

TOS CAPSULAS COGNET

ALIVIO INMEDIATO CURACIÓN RÁPIDA de CALLOS Y DUREZAS POR EL EMPLEO de FEUILLE de SAULE (HOJA de SAUCE) GILBERT FARMACÉUTICO, PARIS Aplicación sencilla; no mancha ni molesta. 1,50 peseta. De venta en MADRID: Farmacia GAYOSO, Arenal, 2. Por MAYOR: CEBRIAN y C., Puerta Ferris, 13, BARCELONA

VINO AROUD

CARNE QUINA el mas reconstituyente soberano en los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles e Influenza. Calle Richelieu, 102, Paris. — Todas Farmacias.

Aguas de Villaza (Verín)

Curan los catarros gastro-intestinales. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

RELOJITOS de plata, 9 ptes, de acero, 7 de cabalero, 5. Pulsera-reloj de plaqué, 14 de pared, reguladores, 16. Composuras, garantizadas un año, precios siguientes: Limpieza, 2,00 pts. Cordera, 2,00 " Cilindro ó árbol, 2,00 " Espiral, 2,00 " Centro de rubí, 1,50 " SAL, 2 y 4, RELOJERIA (Casi esquina a lado Postas.) Traducciones de idiomas: 1 Escalinata, 13. 1.º izda.

BILLARES Ult. mod. con muebles, taquera y acces. 1.º, 5,00. Zaragoza, 4. SEÑORAS. Cones elegantes, sencillos y económicos. SERRANO, 82, COBETERIA. El Hórreo La mejor sidra Champagne Depósito: Campomanes, 4. Plaza, sastre, un año plazo 25.000 clientes. Corredora, 45. NEGOCIO Cada 1.000 ptes. rentan 80 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. señor Guanter. Preciados, 7, pral; 9 a 12, 4 a 6. Casa fundada 1880. PENSION MARLASCA Desde 3 ptes. habitación; 1,25 reducción a estables. ATOCHA, 80. PERDIDA Se gratificará a que entregue en calle Particular de Covarrubias (automóviles) una perra muy parecida a un lobo. ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor.—Sal, 2 a 8; Plaza Mayor, 31. Calhuda Pérez-Aguirre. 03 reales frasco con pinel. Venta Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.

FABRICA DE GAS POBRE Motores a gas pobre de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor de 25 kilowatts. Vatmetro-susvotor, cuadros, contadores y otros aparatos para corriente continua, a 110 volts. Se venden.—Dirigirse a D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

20 RACIONES Paquete de chocolate, medio kilo, a 1, 1,25, 1,50 y 2 pts. Venta sobre otros, 4 raciones, 100 gramos; la mejor recomendación, probado. Regala un paquete comprando diez. LA NEGRITA, Alcalá, 41. Caramelos originales LA BOMBONERA, patente 17.542.—Los más sanos e higiénicos que se conocen. SEVILLA, 2, MADRID. ALMONEDA De sala, de sacho y otros enseres San Quintín, 4, bajo izquierda. De 10 a 1 y de 3 a 6.

VENTA DE AUTOMOVIL Un Gobron, 35 caballos, doble factón, capota de cuero, en buen uso. Dirigirse: calle de Prta, 9. Carnaval! Objetos para la batalla, desde una pta. el 100. Abasol, 10. Fabrica de cajas. GOMAS HIGIENICAS Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello La Inglesa, Montero, 35 y Victoria, 3, Ortopedia.

Emplastos ALCOCK Marca Aguila. Para Afeciones Renales. Aplíquense siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón. Sabemos por experiencia que aplicados de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplastro para riñones que es grande y embarazoso. El Emplasto Alcock es el primitivo y legitimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor. Cuando necesite una píldora Puramente vegetal. TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752.) Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

Debilidad sexual (Mal llamada Impotencia por algunos explotadores) espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Mon. Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—1000 PESETAS CAJA—Correo 693. D. Ricardo Ivorra Monllor Inspector general de Caminos, Canales y Puertos Falleció el día 25 de febrero de 1913 R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Angustias Molina; sus hijas, doña María y doña Antonia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 25 en la iglesia del Perpetuo Socorro (calle de D. Manuel Silvela), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá y Sió, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



IX ANIVERSARIO EL SEÑOR D. JOSÉ FRANCISCO DE BUSTOS Y SANCHEZ

Falleció en Villanueva de los Infantes (Ciudad Real) el 27 de febrero de 1905

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. Su viuda, doña Carmen González y Mulleras, y demás parientes, RUEGAN á las almas piadosas le encomienden á Dios.

Todas las misas que en el día 27 del actual se celebren en la parroquia de San Andrés Apóstol en Villanueva de los Infantes, Asilo del Sagrado Corazón y Hospital de Santo Tomás, serán aplicadas por el alma de este difunto.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y varios prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, aplicables por el alma de este difunto. (7)

PEELE

El célebre preparado del sabio dermatólogo alemán Doctor Lehman. LOTION PEELE, Automassage liquide, ha merecido la más alta recompensa en las Exposiciones Internacionales de Londres y Génova: Gran Premio y Medalla de Oro.

JONASIL

UNA VEZ MAS HA TRIUNFADO LA CIENCIA con "Elixir Jonasil" del sabio Doctor Jonas. Parada radical de la caída del pelo en 8 días.—Resultado verdad.

VEJIGA

Las enfermedades de la Vejiga, de la próstata y de todas las vías urinarias son curadas radicalmente por el nuevo medicamento: KITINE ó ANTI-CISTITIS

PÍLDORAS SALUDABLES

50 de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas laxantes y purgantes.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecañas Depósito y muelles en Madrid

SE DESEA SOCIO

para ampliar industria de muchas utilidades. Razon: Fotografía Goya y Nadie. San Bernardo, 31.

50 PLAZAS DE 1.350 PESETAS

Ferrocarriles Norte. Preparación garantizada por Ingeniero y Jefes de la Compañía.

ATENCION La Prensa

CARMEN, 18, MADRID



EL SEÑOR D. SEBASTIAN DE LARGACHA Y DEL CAMPO

DEL COMERCIO QUE PUÉ DE ESTA CORTE Ha fallecido el día 24 de febrero de 1914

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus adigidos hermanos, D. Bruno, doña Niceta, D. Saturnino, doña Josefa, D. Martín, doña Celestina y doña Elena de Largacha y del Campo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar tan triste pérdida

SUPPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios, recordándole en sus oraciones, y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 25, á las diez y media, desde la casa mortuoria, Montera, 45, 47 y 49, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Sociedad General de Anuncios MONTERA. 19. (ANTES ALCALÁ. 6).—MADRID

SERVICIO DE TRANSPORTES

Mercancías desde las estaciones férreas á domicilio, ó viceversa RAPIDO Y ECONOMICO Expediciones de domicilio á domicilio entre Madrid, Melilla, Ceuta y Tánger.

AVISO DINERO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es la de Santa Cruz, 7 PLATERIA



EL SEÑOR Don Alejo Elías Romero

LA SEÑORA D.ª Josefa Campo Segura de Elías Romero Y SU SOBRINO, EL PRESBITERO Don Enrique Elías Campo

FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, el 25 de febrero de 1900, el 19 de noviembre de 1889 y el 21 de octubre de 1911 R. I. P. Todas las misas que se digan el 25 del corriente, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

PRESTAMOS

Sobre alhajas y papeletas del Monte. Preciados, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pago al contado. Zaragoza, 4, y Fress, 2

CALENTURAS

PALÚDICAS y de todas clases por rebeldes que sean, 50

PIREXOL

(marca registrada). El mejor medicamento contra tercianas, cuartanas ó fiebres diurnas. 2 PTAS. caja en farmacias y droguerías.

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

PRESTAMOS

Sobre alhajas y papeletas del Monte. Preciados, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1



PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Antonina Losada de Perogordo

FALLECIO EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 1913 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. Su esposo, D. Jenaro de Perogordo y López; hijos, doña Berta y D. Augusto; hija política, doña Ana Peñasco; nietos; madre, doña Petra González Bustamante (ausente); hermana, doña Adela (ausente); tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente en las parroquias de San José y Nuestra Señora de los Angeles é iglesia de Jesús, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Emmos. Sres. Cardenales de Santiago, Toledo y Sevilla; los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valladolid y Zaragoza, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Almería, Astorga, Avila, Cádiz, Guadix, Málaga, Osma, Oviedo, Palencia, Pamplona, Santander, Segovia, Sigüenza y Zamora, conceden 200, 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

RENTAN

cada 3.000 ptas. 5 diarias en negocio seguro, manejado por el capitalista. Imposiciones desde 500 pts. Santiago, 1, 2.º de 4 á 8, Apart.º 423, Madrid.

Sociedad General de Anuncios MONTERA. 19. (ANTES ALCALÁ. 6).—MADRID

SERVICIO DE TRANSPORTES

Mercancías desde las estaciones férreas á domicilio, ó viceversa RAPIDO Y ECONOMICO Expediciones de domicilio á domicilio entre Madrid, Melilla, Ceuta y Tánger.

AVISO DINERO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es la de Santa Cruz, 7 PLATERIA

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pago al contado. Zaragoza, 4, y Fress, 2

CALENTURAS

PALÚDICAS y de todas clases por rebeldes que sean, 50

PIREXOL

(marca registrada). El mejor medicamento contra tercianas, cuartanas ó fiebres diurnas. 2 PTAS. caja en farmacias y droguerías.